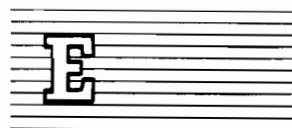


NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.501/Add.4  
Julio de 1989  
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



ESTUDIO ECONOMICO  
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1988

PERU

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1988* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura LC/L.501 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

### **Notas explicativas**

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

## PERU

### 1. Rasgos generales de la evolución reciente

La economía peruana mostró en 1988 una evolución muy desfavorable, pese a que por segundo año consecutivo la relación de precios del intercambio acusó un sustancial mejoramiento. El producto interno bruto experimentó una caída de 9% —la segunda en magnitud en varias décadas— y la inflación sobrepasó en diciembre 1 700%, cifra sin precedentes en la historia del país. Ello ocurrió en un marco de creciente violencia política e incertidumbre respecto a la continuidad institucional.

El atraso y la insuficiencia de las políticas aplicadas para enfrentar desequilibrios macroeconómicos generados internamente y manifestados desde 1986 provocaron una pérdida de credibilidad en los agentes económicos. La conjunción de ambos factores retroalimentó los desajustes hasta extremos que rebasaron las expectativas más desfavorables y anuló los logros de años anteriores en materia de crecimiento, empleo y salarios.

Ya a fines del año anterior se había tornado evidente que el modelo basado en la expansión del consumo estaba próximo a agotarse. El uso de la capacidad instalada estaba llegando a su cota máxima debido a estrangulamientos en la cadena de producción, en tanto que la disponibilidad de divisas para importación se hallaba en niveles muy críticos. Al mismo tiempo, el efecto combinado del rezago de los precios controlados y las tarifas públicas, de un lado, y de las pérdidas del Banco Central atribuibles a la diferencia cambiaria, del otro, expandían a ritmo cada vez más acelerado los medios de pago. Así, pese a las restricciones de la oferta, continuaba ampliándose la demanda efectiva, lo que se traducía en presiones adicionales sobre los precios y agudizaba la especulación.

Sin embargo, frente a la magnitud de los desequilibrios macroeconómicos las sucesivas correcciones que se ensayaron en el transcurso del año resultaron insuficientes y tardías, suscitándose un deterioro adicional de la credibilidad en las medidas de política económica. Esta ya se había visto afectada en 1987, a consecuencias del imprevisto anuncio de la estatización del sistema financiero, la que hasta fines de 1988, sin embargo, no había llegado a materializarse, pese a la promulgación de una ley especial.

No obstante la envergadura de los desequilibrios y la rapidez con que se estaban agravando, la política económica tuvo un carácter gradualista durante buena parte del año. Se sucedieron así cinco intentos de corrección, los cuales no sólo no consiguieron aminorar los desajustes, sino que terminaron deprimiendo severamente los niveles de consumo de la gran mayoría de la población.

Un primer paquete de medidas de política, puesto en aplicación en marzo, intentó básicamente aliviar el deterioro del sector externo y detener la fuerte pérdida de reservas internacionales. Sin embargo, la decisión de fijar por 120 días el tipo de cambio para importaciones, acrecentando así su sobrevaluación anterior, al mismo tiempo que se reajustaba mensualmente el tipo de cambio para exportaciones, resultó contradictoria con esos propósitos y, al ampliar el diferencial, generó una mayor expansión monetaria. En el ámbito fiscal, por otra parte, se elevaron las tasas de los impuestos a las ventas y al consumo suentario, al tiempo que se ampliaba la base de este último tributo. Los precios controlados, que abarcaban un porcentaje apreciable de la canasta popular, fueron reajustados de acuerdo a la inflación acumulada en el primer bimestre, pero se los congeló enseguida para los cuatro meses posteriores. Los salarios medios experimentaron un reajuste superior al de los precios controlados, con lo que se pretendió mantener la capacidad de compra de los trabajadores.

En julio, un segundo conjunto de medidas intentó una tímida reducción del déficit de las empresas públicas. Asimismo, los salarios medios y los precios controlados fueron reajustados en

porcentajes ligeramente inferiores a la inflación acumulada. Se dio comienzo, por otra parte, a una paulatina reunificación de los tipos de cambio para importación, pero la brecha cambiaria no sólo se mantuvo, sino que hasta fue ampliada, a fin de atenuar la presión sobre los costos.

En estas dos oportunidades, la insistencia en una tasa cambiaria para exportaciones superior a la vigente para las importaciones redundó en una fuerte expansión monetaria, la que, en ausencia de mecanismos apropiados de absorción, se tradujo en un aumento de la demanda efectiva. Al no encontrar respuesta adecuada en la oferta interna, se fueron acelerando la espiral inflacionaria, las importaciones especulativas y la pérdida de reservas, al tiempo que se acrecentaban las presiones al alza del dólar en el mercado paralelo.

Adicionalmente, a través del sobrevaluado tipo de cambio para importaciones, cuyo costo recaía sobre el Banco Central, se subsidiaba a las empresas públicas para que pudieran mantener precios y tarifas artificialmente bajos, los que, por lo demás, eran fijados con escasa consideración al alza que iban experimentando los costos de los insumos en moneda nacional.

Ante el fracaso de las pretensiones de restaurar el equilibrio externo y frenar la inflación, la cual, por el contrario, no cesaba de adquirir más virulencia, se dispuso en septiembre un tercer ajuste, ahora de carácter drástico, que buscó atenuar las presiones de demanda y corregir progresivamente las distorsiones del sistema de precios. Para tal efecto se procedió a la unificación de los tipos de cambio, eliminándose así la principal fuente de expansión monetaria, lo que implicó un alza del orden de 80% en el valor del dólar. Ello significó trasladar a las empresas públicas una importante fracción de las pérdidas cambiarias que hasta entonces había debido asumir el Banco Central. Paralelamente, se puso en marcha una política crediticia restrictiva.

Los precios controlados más que se duplicaron y los de los combustibles se triplicaron. Para los demás precios se estableció un período de remarcación previo a una proyectada congelación de 120 días, pero la medida debió ser suspendida ante el desabastecimiento y la especulación generados a partir de su solo anuncio. En todo caso, la suspensión no surtió efecto sobre los nuevos precios, los cuales mantuvieron los niveles ya remarcados. Los precios controlados y los salarios medios aumentaron más que la inflación acumulada, pero casi de inmediato quedaron fuertemente rezagados en términos reales, debido a que la inflación de septiembre fue de 114%.

La persistencia de los problemas, agudizados por una violenta recesión productiva, obligó a fines de noviembre a la adopción de un cuarto conjunto de medidas, aun más severas que las de septiembre. Esta vez el reajuste salarial medio fue equivalente a sólo el 60% de la inflación acumulada a octubre, en tanto que el reajuste de los precios controlados fue de alrededor de 75%. El tipo de cambio oficial fue elevado al doble, al tiempo que se ampliaba la libre disponibilidad de divisas para los exportadores. Sin embargo, las medidas tributarias se limitaron a reducir la dispersión de tasas arancelarias y de impuestos al consumo, manteniéndose los cuantiosos subsidios a los alimentos.

En medio de una profunda recesión, a partir de diciembre comenzaron a introducirse reajustes sistemáticos de los precios controlados, en lo que sería el inicio de un quinto conjunto de medidas, con el objeto de recuperar los niveles reales de aquéllos y eliminar los subsidios.

El fracaso de esta sucesión de paquetes de medidas y las presiones acumuladas desde el año anterior llevaron a que el crecimiento de los precios bordeara la hiperinflación, llegando en septiembre al nivel de los tres dígitos y a un promedio mensual de 43% durante el segundo semestre.

En una primera fase, que abarcó hasta septiembre, la intensificación del proceso inflacionario fue resultado básicamente de una excesiva emisión monetaria, debido tanto a la lasitud en el control del déficit público como al costo que entrañaban los cuantiosos subsidios a las operaciones cambiarias. Ello a su vez exacerbó la especulación derivada de la escasa credibilidad en la política económica. Los ajustes introducidos en los precios controlados fueron muy exiguos, agudizándose así la brecha respecto del costo real de producirlos. Los precios controlados, en su mayoría correspondientes a bienes o servicios producidos o suministrados por empresas públicas, eran entre 50% a 75% inferiores en términos reales a su nivel de julio de 1985.

A partir de septiembre, el proceso inflacionario se acentuó tanto por los espectaculares aumentos del tipo de cambio nominal y, en menor grado, de la tasa de interés y las remuneraciones, como por la aceleración de las expectativas inflacionarias. Se decretaron, por otro lado, fuertes alzas nominales en los precios y tarifas públicas, en un intento por atenuar su enorme rezago. Los precios de ciertos productos, como los derivados del petróleo, el trigo y las oleaginosas se multiplicaron por

20 durante el año, pero a diciembre estaban aún entre 35% y 50% por debajo de su nivel de julio de 1985.

El elevado crecimiento de los precios comprimió severamente las remuneraciones reales, que descendieron a los niveles más exigüos de la década, pese a la concesión de cuatro reajustes nominales durante el año. La demanda interna experimentó, como efecto inmediato, una violenta retracción, que condujo a fines de año a la virtual paralización de muchas empresas y al consiguiente aumento del desempleo.

La declinación de 9% sufrida por el producto interno bruto, (véase el cuadro 1 y gráfico 1) fue la segunda en importancia en los últimos treinta años, sólo inferior a la de 1983, que fue causada básicamente por adversas condiciones climáticas. Ello significó el quiebre de la recuperación que venía operándose en el producto bruto por habitante, el cual volvió a caer a un nivel semejante al del año 1965.

La recesión se hizo más intensa en la segunda mitad del año. La producción se redujo en más de 10% y de 20% en los trimestres tercero y cuarto respectivamente. El descenso llegó a 40% en este último lapso en lo tocante a la producción industrial. Al mismo tiempo, el gasto público se contrajo un tercio en términos reales, lo que se tradujo en un severo deterioro de los servicios sociales.

El retroceso de los niveles de empleo fue casi imperceptible en los primeros meses, para acentuarse paulatinamente a medida que el año avanzaba. En el último trimestre la caída alcanzó ribetes dramáticos, en especial en el sector manufacturero, dando lugar a una vigorosa expansión del subempleo y las actividades informales. Esta se tradujo en el crecimiento del índice de empleo en el sector de servicios.

El aumento del desempleo, la abrupta rebaja de los salarios reales y la concurrencia de motivaciones de carácter político determinaron un año de intensa efervescencia sindical. El número de conflictos laborales aumentó significativamente y la cantidad de horas-hombre perdidas por este motivo casi se cuadruplicó. Especialmente graves fueron dos prolongadas huelgas de los trabajadores minero-metalúrgicos, que redundaron en una fuerte disminución del volumen de las exportaciones respectivas, de elevada ponderación en el total.

Los resultados de la gestión de la política económica fueron morigerados por una favorable relación de precios del intercambio, debido al vigoroso aumento de los precios de exportación. Al mismo tiempo, la baja en los volúmenes importados permitió aliviar la presión sobre las cuentas externas.

Las ventas al exterior registraron un leve aumento por segundo año consecutivo, merced a la mantención de los elevados precios internacionales de exportaciones de gran importancia para el Perú, principalmente la harina de pescado y el cobre. Ellos compensaron la baja de los precios del petróleo, así como la fuerte merma en los volúmenes exportados de la mayoría de los principales bienes.

Este último fenómeno, atribuible básicamente a problemas laborales del sector minero y a la disminución de las reservas petroleras, acentuó la tendencia a la pérdida de importancia relativa del sector exportador observada desde principios de la década y que lo hace cada vez más vulnerable a las fluctuaciones de los precios internacionales. En forma adicional, el financiamiento externo es cada vez más reducido por el escaso flujo de nuevos capitales.

El valor de las importaciones cayó 11% debido a la disminución en el volumen importado, la cual se concentró en el último trimestre. Si bien el dinamismo de la demanda interna comenzó a debilitarse visiblemente a comienzos del año, el valor de las importaciones, especialmente de los insumos, se mantuvo alto, debido al estímulo conjunto del rezago y del subsidio de la tasa cambiaria. Estos dos factores tuvieron en la práctica mayor fuerza que la suma de las restricciones en la disponibilidad de moneda extranjera, de un lado, y el restablecimiento, en el mes de marzo, del presupuesto nacional de divisas, suspendido en julio anterior. Recién en septiembre, cuando la recesión asumió caracteres graves y la tasa de cambio fue elevada en forma sustantiva, cedió la presión para importar.

Cabe atribuir entonces al insuficiente crecimiento de las exportaciones la persistencia del déficit en el balance comercial, aunque el saldo negativo fue menor al observado en el año precedente. Por otra parte, los pagos por servicios financieros disminuyeron levemente. Sin embargo, el estancamiento del ingreso de nuevos capitales se tradujo a la postre en una pérdida de

Gráfico 1  
 PERU: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

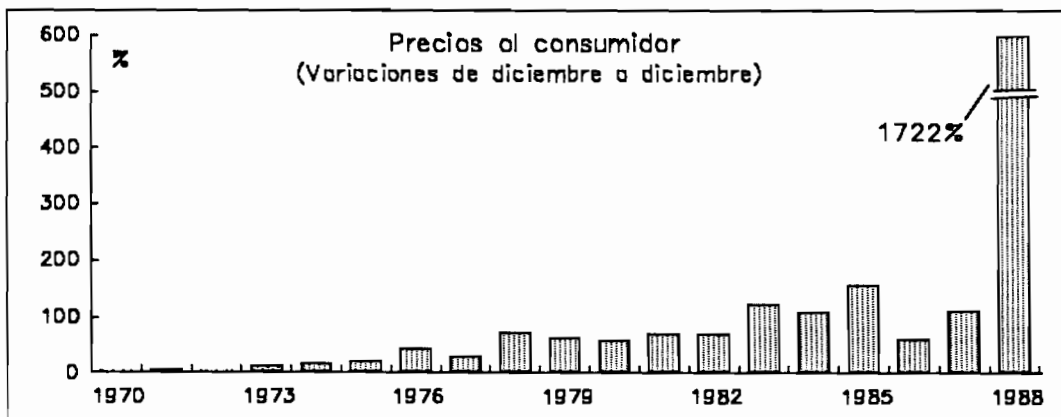
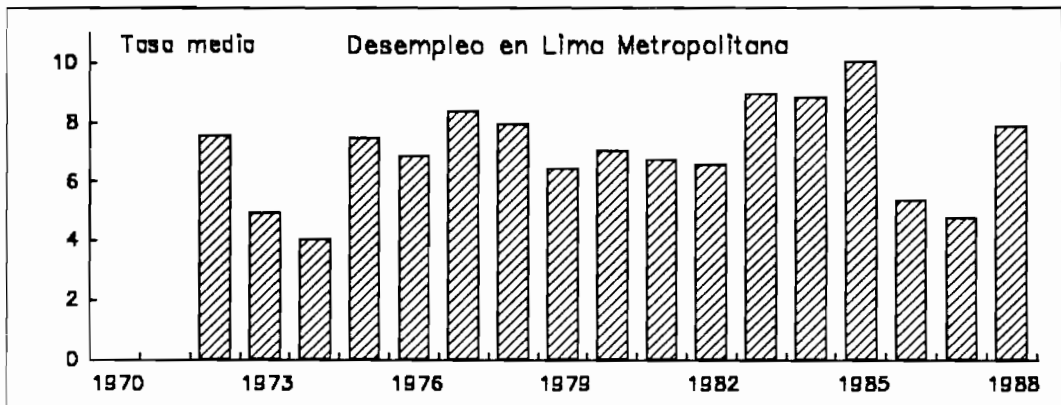
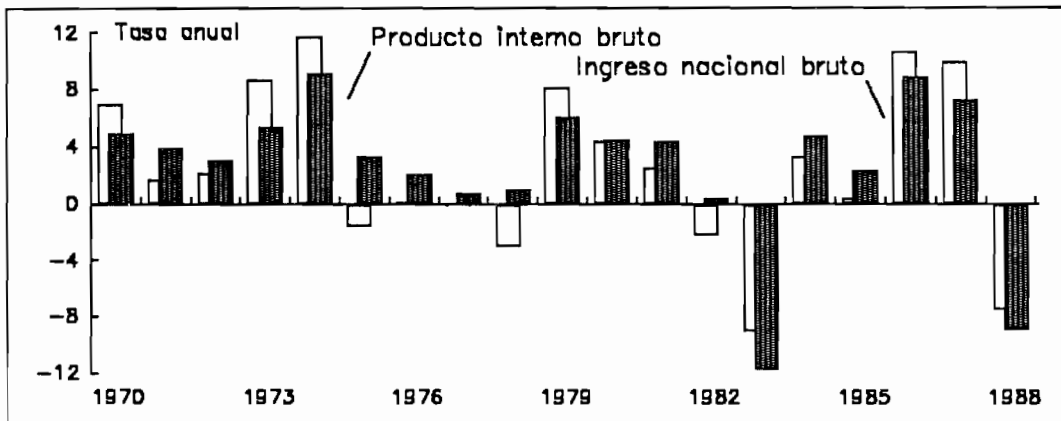
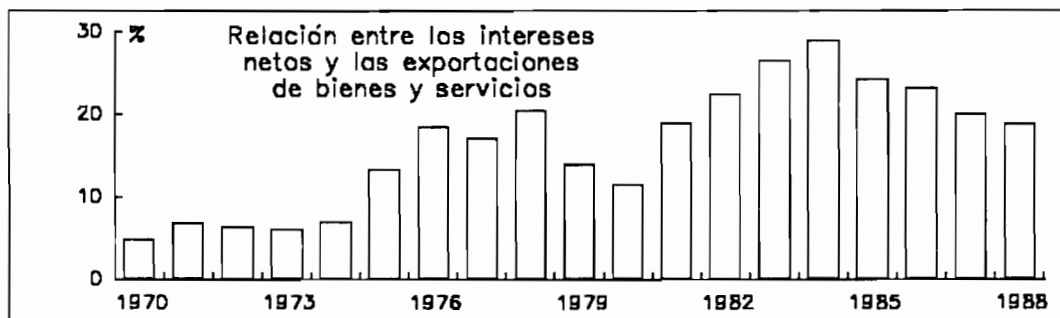
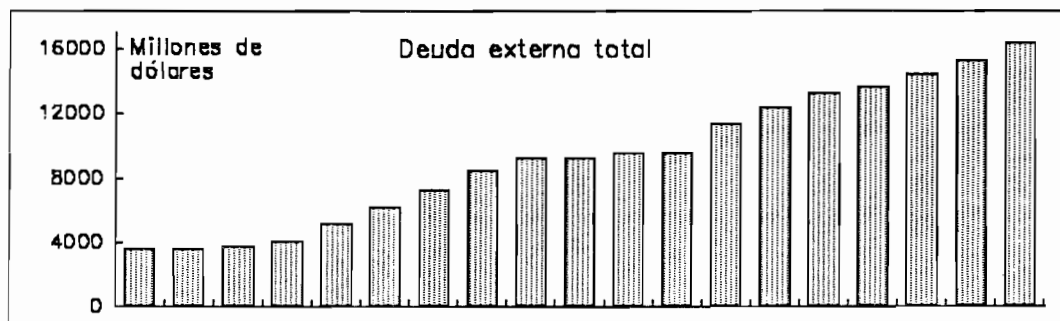
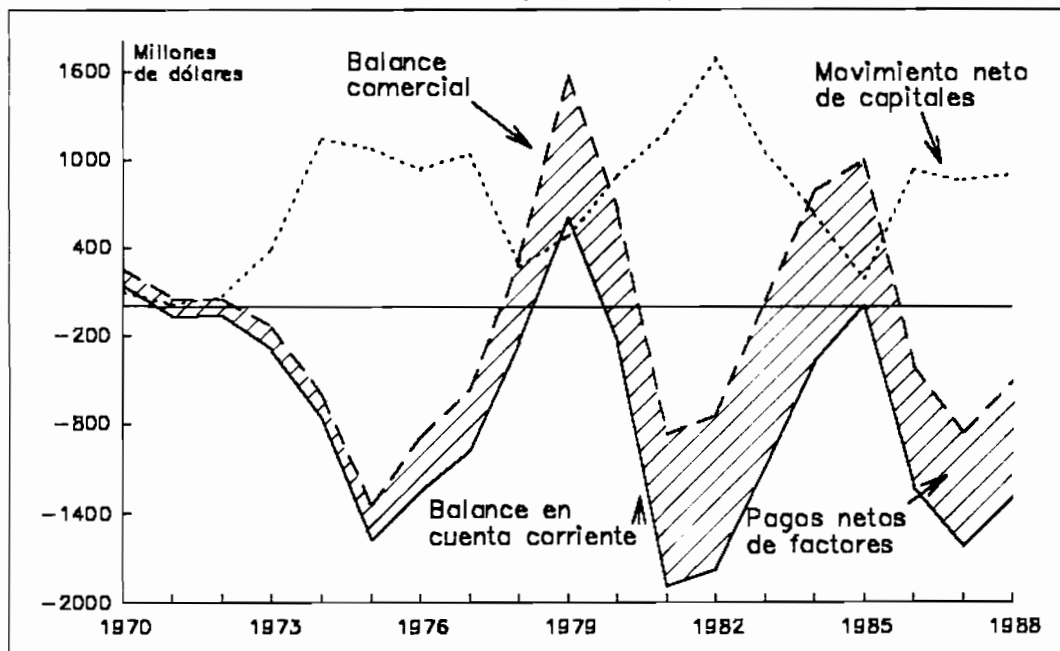


Gráfico 1 (Conclusión)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

alrededor de 430 millones de dólares en las reservas internacionales netas, cuyo nivel se tornó negativo al finalizar el año. De esta forma, el drenaje acumulado de reservas en el último trienio ascendió a unos 1 700 millones de dólares.

También las cuentas del sector público siguieron mostrando importantes desajustes. Sin embargo, la significación del déficit del gobierno central respecto del producto interno bruto registró una baja de 5.5% a 2.5%, atribuible más a la severa política crediticia aplicada en el último trimestre, que a la adopción de una política fiscal activa.

Los ingresos fiscales continuaron erosionándose en términos reales debido básicamente al efecto del rezago tributario frente al vertiginoso ritmo de la inflación en el segundo semestre. De otro lado, el rezago del ajuste en el precio de los combustibles determinó una considerable descenso, equivalente a casi un punto del producto, en la recaudación del impuesto a los combustibles.

Adicionalmente, el gobierno hubo de encarar a partir de septiembre la restricción del crédito que le otorgaba el Banco Central. Esto obligó a reducir en casi un tercio el gasto fiscal, medido en términos de su importancia respecto del producto interno bruto. El recorte se manifestó con especial severidad en los gastos de remuneraciones y bienes y servicios, en tanto que la significación de los correspondientes al pago de intereses y la defensa no experimentó mayores cambios.

La mayor parte del déficit, tradicionalmente concentrado en el gobierno central, provino ahora de las empresas públicas. Estas se vieron afectadas a partir de septiembre por la desaparición del tipo de cambio preferencial para la importación y por el enorme atraso de las tarifas y precios públicos, que persistía, aunque algo atenuado, al finalizar el año.

De esta forma, el déficit del sector público no financiero disminuyó de 6.5% a 5.7% pero un 70% de su financiamiento continuó recayendo sobre las fuentes crediticias internas, dadas las limitaciones para obtener créditos externos. A ello habría que agregar un déficit cuasi-fiscal estimado en algo más de 1.5%.

En el marco de las políticas reseñadas, el principal factor de expansión de la base monetaria fue el crédito interno neto, a través, básicamente, de las pérdidas experimentadas por el Banco Central debido al diferencial cambiario. La liquidez real del sistema financiero se redujo a casi un tercio de su nivel de diciembre de 1987. Mayor aún fue la disminución (a un quinto) del cuasidinero en moneda nacional, fenómeno ilustrativo de la creciente desintermediación financiera formal y de la pérdida del control de los medios de pago por parte del Banco Central. Como es obvio, la evolución de las variables monetarias estuvo condicionada por la virulencia del fenómeno inflacionario, que determinó una remuneración altamente negativa al ahorro financiero e indujo el desplazamiento de la moneda nacional por el dólar. Esto, sumado a la incertidumbre respecto a la estatización del sistema financiero, propició el auge de la intermediación paralela a la formal.

## **2. La evolución de la actividad económica**

### **a) La oferta y demanda globales**

La oferta global disminuyó 9% como consecuencia, en una primera etapa, de la escasez de insumos, derivada a su turno del racionamiento de moneda extranjera, y de la depresión posterior del mercado interno.

El deterioro de las remuneraciones reales y el incremento de la tasa de desocupación provocaron una drástica contracción del consumo privado. También la inversión fija, especialmente en el rubro de maquinaria y equipo, experimentó una sustancial caída. El aumento del nivel de inventarios se explica porque a la acumulación especulativa de insumos se agregó la merma de las ventas finales. El saldo neto de estas variaciones fue una severa reducción de la demanda interna. (Véase el cuadro 2.)

El volumen de las ventas externas se contrajo sustancialmente por tercer año consecutivo —totalizando una caída del orden de 35% en el trienio— debido esta vez a la menor producción petrolera y minera, originada en la escasez de insumos y la proliferación de conflictos laborales.

## b) Evolución sectorial

Los diversos sectores productivos fueron afectados, con excepción de la agricultura y pesquería, por la crisis recesiva y los problemas laborales. (Véase el cuadro 3.) Especialmente insatisfactorio fue el desempeño de la minería y de la producción más directamente ligada al mercado interno, esto es la industria manufacturera y la construcción.

La estructura de precios relativos del agro y la industria experimentó un vuelco radical, que eliminó las ventajas obtenidas por los productores agrícolas los dos años anteriores. (Véase el cuadro 4.) El grueso de ese cambio ocurrió a partir de septiembre, al abolirse el subsidio cambiario y procederse a la drástica elevación de los precios controlados, todos de origen industrial.

i) *El sector agropecuario.* La producción agropecuaria global creció algo más de 5%, gracias al fuerte aumento de la producción de algodón, papas, sorgo y trigo y al incremento de todos los rubros principales del sector pecuario. (Véase el cuadro 5.) El alza del costo de los insumos, las dificultades para la financiación de los precios de garantía y la merma del crédito agrario en términos reales incidieron en una ligera disminución del volumen cosechado en los demás productos agrícolas. A partir del segundo semestre, dichos factores adquirieron mayor fuerza y, conjugados con la reversión de los términos de intercambio rural-industrial, determinaron una reducción de 12% en la superficie sembrada, que afectó los principales cultivos, con la salvedad del algodón.

ii) *La pesca.* La pesquería —que en 1987 había experimentado una caída de 15%— fue la actividad de mayor dinamismo de la economía, puesto que las condiciones ambientales permitieron el incremento de la masa hidrobiológica destinada a la producción de harina y aceite. El desembarque para estos fines registró un auge espectacular en el último trimestre, por lo que su volumen anual fue el mayor desde la crisis pesquera de 1972. En la extracción para consumo humano directo, la destinada a congelado experimentó una fuerte recuperación al influjo del Convenio Pesquero con Cuba; la destinada a conservas, en cambio, resultó afectada por la menor disponibilidad del recurso y la escasez de envases. (Véase el cuadro 6.)

iii) *La minería.* Pese a las favorables condiciones externas en los precios de los metales, la producción sectorial se contrajo 18%, totalizando así una pérdida acumulada de 25%, aproximadamente, en tres años. (Véase el cuadro 7.) La causa principal del deterioro sufrido en 1988 fueron dos grandes conflictos laborales que significaron la paralización de los principales yacimientos durante alrededor de tres meses. Adicionalmente, en la primera parte del año se registraron dificultades en la adquisición de insumos y repuestos.

La tendencia declinante de la producción petrolera se aceleró. El volumen producido fue tres cuartas partes del registrado en 1985, debido al paulatino agotamiento natural de los pozos en explotación y a la insuficiencia de los esfuerzos en nuevas prospecciones.

iv) *La industria manufacturera.* Las agrupaciones más golpeadas por los graves efectos de la depresión de la demanda fueron las de bienes de consumo durable y metal-mecánica, que debieron reducir su producción en un tercio. (Véase el cuadro 8.) La gravedad de la generalizada retracción industrial, de la que sólo escapó el procesamiento de harina de pescado, queda de manifiesto en el hecho de que alcanzó incluso a los bienes más inelásticos a una reducción del ingreso como son los de consumo esencial, cuyo nivel de producción se desplomó en el último trimestre. La utilización media de la capacidad instalada en la industria bajó de 75% en diciembre de 1987 a alrededor de 45% a fines de 1988.

Las dificultades para la importación de insumos y repuestos se manifestaron desde principios de año, pese a lo cual los niveles de producción del primer semestre no variaron significativamente. A partir de julio, la acelerada pérdida de capacidad adquisitiva interna fue acompañada de numerosos problemas laborales y frecuente interrupción del suministro eléctrico, a causa de atentados terroristas

v) *La construcción.* También duramente afectado por la caída del ingreso real, este sector, cuyo incremento acumulado en el bienio precedente había sido superior a 40%, hubo de reducir en casi 10% su nivel de actividad, debido a que los precios de los materiales de construcción subieron bastante más que el promedio. (Véase el cuadro 9.) Ello inhibió la autoconstrucción, que había mostrado gran dinamismo hasta mediados de año. El cuadro se agravó en el segundo semestre cuando el crédito para vivienda se redujo a niveles mínimos.

### c) **La evolución de la situación ocupacional**

Dada la contracción generalizada de los sectores productivos, el desempleo, que había caído a niveles sin precedentes, subió a 8%. El fenómeno alcanzó mayor intensidad en la manufactura, en especial en las empresas textiles, las de confecciones y las productoras de sustancias químicas. Los primeros despidos afectaron a los trabajadores eventuales, quienes no estaban amparados por la Ley de Estabilidad Laboral, pero poco después las exoneraciones comenzaron a hacerse extensivas a los trabajadores permanentes.

El deterioro general de la economía se manifestó, sin embargo, con mayor fuerza en el auge del subempleo, cuya incidencia alcanzó un nivel sin precedentes (47%), al punto que por primera vez los trabajadores en esta situación representaron un porcentaje superior a los adecuadamente empleados dentro del total de la fuerza de trabajo. (Véase el cuadro 10.)

## 3. **El sector externo**

### a) **El comercio exterior**

i) *La exportación de bienes.* Por segundo año consecutivo, el valor de las exportaciones creció ligeramente (3%) en virtud, también en esta oportunidad, del alza de los precios internacionales (20%). Ello permitió remontar un nuevo y aun más considerable descenso en el volumen físico (14%), con lo que la baja acumulada en el trienio fue cercana a 30%. (Véanse los cuadros 12 y 13.)

El crecimiento del valor de las exportaciones estuvo sustentado prácticamente en la harina de pescado y el cobre, que contrabalancearon la reducción del valor exportado de petróleo, plomo y plata. (Véase el cuadro 14.)

Los favorables precios internacionales de los productos mineros fueron aprovechados sólo parcialmente, debido a que las prolongadas huelgas significaron una fuerte caída de la producción de los principales yacimientos. Por otra parte, el alto precio interno de sustentación fijado por el gobierno a la plata provocó una disminución adicional de las exportaciones. En los demás rubros, sólo mostró un crecimiento importante el volumen exportado de harina de pescado. (Véase el cuadro 15.) En el caso del petróleo, a un descenso de 30% en el precio internacional se sumó una reducción de 13% en el volumen exportado.

Las ventas registradas de manufacturas al exterior se estancaron, a causa de la escasez de divisas para la compra de insumos y la disminución de la rentabilidad, atribuible al rezago cambiario. Esto último incentivó el contrabando hacia el exterior tanto de manufacturas como de productos agropecuarios.

ii) *La importación de bienes.* Después de un espectacular crecimiento (60%) en el bienio precedente, el valor de las importaciones se redujo 10%. La baja obedeció en lo inmediato a la escasez de divisas durante el primer semestre y, posteriormente, a la contracción de la demanda interna y la sistemática elevación del tipo de cambio. El precio unitario volvió a subir (5%), este vez el doble que el año precedente, impidiendo que la merma en el volumen se reflejase en plenitud en el valor importado. (Véase nuevamente el cuadro 13.)

La reducción de las internaciones no fue generalizada. La sobrevaluación cambiaria estimuló la acumulación especulativa de inventarios en algunos rubros del sector privado, con lo que, pese a la caída de la demanda interna, la compra de insumos se amplió 10%. En cambio, la importación de bienes de capital por parte del sector público se redujo en más de 50%. Comportamiento similar se observó en el rubro de diversos, que incluye las compras para la defensa. (Véase el cuadro 16.)

El valor de las internaciones de alimentos se mantuvo constante, pues la ligera disminución en el volumen global resultó anulada por el alza de los precios internacionales en el segundo semestre. Las compras de combustibles volvieron a crecer, debido al persistente descenso de la producción interna.

iii) *La relación de términos de intercambio de bienes y el poder de compra de las exportaciones.* El considerable incremento de los precios internacionales, en especial de los productos mineros y agrícolas, determinó que la relación de precios del intercambio experimentara una nueva mejora (14%), más intensa incluso que la del año anterior. Ello ocurrió pese a que el aumento del valor unitario de las importaciones fue el segundo más alto de la década. (Véase nuevamente el

cuadro 13.) El poder de compra de las exportaciones se vio erosionado, empero, por la significativa reducción en el cuántum, cuyo nivel fue equivalente a sólo tres cuartos de su nivel en 1980.

iv) *La política cambiaria.* A comienzos de año se anunció que continuaría en aplicación el régimen de tipos de cambio múltiples, con una política devaluatoria vinculada a la inflación para el caso de las exportaciones. Sin embargo, los reajustes cambiarios fueron erráticos e incluyeron períodos de congelación de los tipos de cambio para importación, en un contexto de vertiginoso aumento de los precios internos.

Se pretendió utilizar la sobrevaluación del tipo de cambio de las importaciones para amortiguar la inflación. Así, la brecha cambiaria entre exportaciones e importaciones alcanzó un máximo de 73% en mayo y un promedio de 45% para el primer semestre. La relación entre el tipo de cambio libre y el menor aplicado a las importaciones (para alimentos y medicinas) llegó a 8:1 en agosto. La situación empezó a revertirse en septiembre, cuando se dispuso que en adelante algo más de un tercio de las importaciones tendría que efectuarse en el mercado libre. Como consecuencia, el tipo de cambio medio para las importaciones en el último trimestre fue 36% superior al de las exportaciones.

Ambos tipos de cambio recuperaron temporalmente algo de su nivel real en este proceso, a lo largo del cual se sucedieron ocho combinaciones distintas de los diferentes tipos de cambio existentes. Sin embargo, luego de la unificación cambiaria y la violenta aceleración inflacionaria en el segundo semestre, la tasa para las importaciones subió de manera apreciable, en tanto que la de las exportaciones comenzó a perder la recuperación real acumulada hasta entonces.

Los exportadores fueron autorizados a partir de junio a disponer libremente del 10% de las divisas que generaran, fracción que en noviembre subió a 30%, expediente utilizado para resarcirlos por la sobrevaluación del inti.

#### b) El saldo de la cuenta corriente y los movimientos de capital

El déficit del balance comercial de bienes disminuyó por las razones ya anotadas. Aun en presencia de menores volúmenes de comercio exterior, los egresos netos por fletes y seguros, así como los de servicios técnicos, aumentaron, neutralizando el favorable vuelco observado en el turismo. De esta forma, el balance de servicios se mantuvo casi inalterado y se redujo el déficit comercial de bienes y servicios.

El saldo en la cuenta servicio de factores descendió levemente. La mayor parte de los pagos por intereses de la deuda externa de mediano y largo plazo, al igual que las remesas de utilidades, permanecieron suspendidos<sup>1</sup>. El balance en cuenta corriente registró entonces un déficit cercano a los 1 200 millones de dólares, con lo que el monto acumulado en el último trienio fue del orden de 4 000 millones de dólares.

El ingreso de capitales continuó restringido. Los nuevos desembolsos alcanzaron apenas a unos 350 millones de dólares, más de 40% de los cuales correspondieron a créditos bilaterales, proviniendo el saldo de organismos internacionales y de proveedores. Alrededor de un tercio de estos recursos fue destinado a la internación de alimentos e importaciones de defensa y lo demás a proyectos de inversión. Como consecuencia, se recurrió nuevamente a las reservas internacionales. (Véase el cuadro 19.)

#### c) La deuda externa

El saldo de la deuda externa total subió 7%, debido a la acumulación de intereses impagos de la deuda de mediano y largo plazo y al aumento de la de corto plazo. Esta última estuvo conformada por el crédito recibido por el Banco Central, a través de colaterales, flujo que permitió apoyar el financiamiento del comercio exterior. (Véase el cuadro 20.)

En consonancia con la postura del gobierno en el sentido de imponer un límite al monto del servicio de la deuda externa, el servicio atendido cubrió apenas el 7% de las obligaciones vencidas

<sup>1</sup> Cabe señalar que las partidas de Utilidades e Intereses pagados, correspondientes al Cuadro 12, muestran los montos devengados mas no los efectivamente remesados.

en el año, destinándose en su gran mayoría a servir los intereses de compromisos de corto plazo. Los continuos atrasos en el servicio de la deuda con el Banco Interamericano de Desarrollo llevaron en el segundo semestre a la suspensión de los desembolsos de ese organismo en favor del país. Por otra parte, se sirvió menos de 2% de los vencimientos de la deuda pública de mediano y largo plazo, mediante pagos casi simbólicos a gobiernos y organismos internacionales. De esta forma, el servicio total de la deuda externa atendida representó menos de un décimo de las exportaciones de bienes y servicios. (Véase el cuadro 21.)

El servicio impago de la deuda pública de mediano y largo plazo ascendió a 2 000 millones de dólares, con lo que el total acumulado desde 1984, superó los 8 000 millones de dólares, dos tercios de su saldo total. La concertación de nuevos créditos, sin embargo, fue mayor a la registrada en cada uno de los dos años anteriores, debido a las operaciones suscritas con gobiernos y proveedores. (Véase el cuadro 22.)

#### 4. Los precios y las remuneraciones

##### a) Los precios

El extraordinario crecimiento de los precios —en el caso de aquellos al consumidor, la tasa de variación en 12 meses pasó de 115% a 1 722%— fue una de las características distintivas del desempeño de la economía. En los primeros meses se insistió en una política de ampliación del consumo sustentada en el propósito de mantener el ingreso real. Esta consultaba el aumento de los salarios nominales y la contención de las presiones inflacionarias, a través del rezago de los precios controlados y del diferencial cambiario. Sin embargo, la escasez de divisas entorpeció el abastecimiento normal, en tanto que la inadecuada administración de precios, que tendía a mantenerlos por debajo de sus costos reales, incentivaba la especulación y el contrabando fronterizo hacia el exterior.

A esos problemas se sumaba el sistemático deterioro de los ingresos tributarios reales. Como tales procesos debían ser financiados con emisión monetaria y los agentes económicos comprendieron que era inminente un drástico proceso de ajuste, se desecandó una fuerte demanda especulativa de divisas. Esto elevó la cotización del dólar en el mercado libre, referente obligado de todas las transacciones. En estas circunstancias, el alza acumulada en doce meses en el nivel precios fue superior a 200% al finalizar el primer semestre.

En el segundo semestre, el proceso de realineamiento gradual de precios hizo necesario decretar grandes aumentos en el caso de aquellos de bienes sujetos a control administrativo, a fin de permitir que absorbieran las alzas acumuladas de sus costos, así como los fuertes reajustes que al mismo tiempo se estaban introduciendo en las tasas de cambio e interés y en los salarios. Las expectativas inflacionarias se acrecentaron cuando las autoridades decidieron asimilar el grueso de las partidas de importación al tipo de cambio libre. El fracaso de la congelación de precios en septiembre contribuyó también a imprimir nuevo impulso a la espiral inflacionaria, llegándose a un alza superior a 1 700% en el periodo de doce meses finalizado en diciembre.

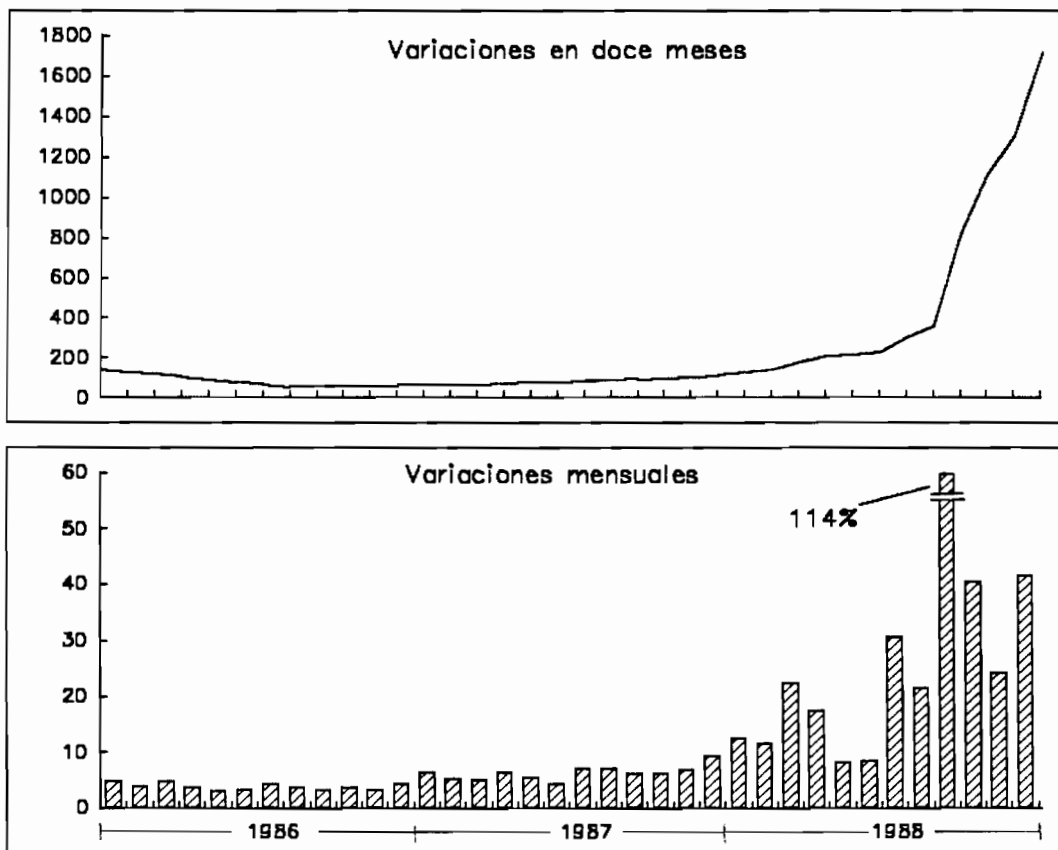
Los precios al por mayor registraron un crecimiento aún más vertiginoso (cerca de 1 900%) que aquellos al consumidor. La elevación del tipo de cambio y la eliminación del subsidio cambiario les afectó, sin embargo, de manera muy heterogénea. Mientras que los precios de los productos manufacturados nacionales, que poseen alto contenido importado, aumentaron más de 2 500%, el alza acumulada de los precios de los productos primarios nacionales, como los agrícolas y pesqueros no excedió de 950%. (Véase el cuadro 23 y gráfico 2.)

##### b) Las remuneraciones

El deterioro del orden de 27% experimentado por el promedio de los sueldos y salarios reales anuló casi por completo la recuperación observada en los dos años anteriores. (Véase el cuadro 24.)

El número de reajustes salariales —dos en 1986, tres en 1987— aumentó a cuatro. Los dos primeros, decretados en marzo y julio respectivamente, intentaron restituir a los trabajadores su poder adquisitivo del año anterior, lo que cada vez era más difícil ante la creciente aceleración de

Gráfico 2  
PERU: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

los precios. Los reajustes otorgados en septiembre y noviembre, por el contrario, no pretendieron alcanzar dicho objetivo y explican el grueso de la pérdida que sufrieron los salarios en términos reales.

El deterioro de las remuneraciones reales fue más violento en el sector público. Si bien la media anual cayó 14%, el promedio mensual del último trimestre fue menos de la mitad que el del resto del año. Ello redundó en un achatamiento del perfil salarial, fenómeno que afectó más severamente a los escalones superiores de las empresas públicas.

El ingreso mínimo legal cayó 11%, pero el promedio mensual del último trimestre fue 20% inferior al del resto del año.

## 5. Las políticas fiscal y monetaria

### a) La política fiscal

La significación del déficit del sector público no financiero se redujo levemente por debajo de 6% del producto bruto, a lo que se agregó un cambio en su composición. En efecto, el déficit del

gobierno central bajó de 5.5% a 2.5%, en tanto que el de las empresas públicas se multiplicó algo más de dos veces y media, llegando a representar 2.9% del producto.

Las estructuras tributaria y arancelaria no fueron objeto de modificaciones de importancia tendientes a incrementar la recaudación, salvo la elevación de las tasas de impuestos a las ventas y al consumo suntuario. Por el contrario, hasta septiembre el monto de los gastos fue más de 35% superior al de los ingresos, relación que en el último trimestre aflojó, debido al drástico recorte de los gastos a que obligó la política monetaria restrictiva del Banco Central.

Los mecanismos de indización del sistema tributario peruano son muy limitados, por lo que el atraso en la recaudación impositiva en presencia de una creciente inflación determinó una fuerte erosión de los rendimientos reales. De esta forma, la significación de la carga tributaria respecto del producto interno bruto (12% en 1986, 9% 1987) volvió a descender, en esta oportunidad por debajo de 8%. (Véase el cuadro 25.)

En las empresas públicas, el considerable retraso en los precios y tarifas fue amortiguado por el efecto conjunto del rezago y el diferencial cambiarios. En el primer semestre, el grueso del déficit productivo estatal estuvo radicado en las empresas de petróleo y electricidad. La situación varió a partir de las medidas adoptadas en septiembre y profundizadas un par de meses después, que determinaron que el peso principal del déficit lo asumieran las empresas de comercialización de insumos y de arroz. Estas últimas, consideradas en su conjunto, respondieron por tres cuartas partes del déficit del año.

No obstante los fuertes reajustes de precios y tarifas públicas decretados en los últimos meses del año, al finalizar diciembre persistían enormes rezagos. En términos reales, las tarifas eléctricas vigentes a fines de 1988 representaban menos de 20% de las vigentes en julio de 1985. Las de teléfonos llegaban a 40% y las de agua a menos de 50%, en tanto que el precio del gas era 25%, el del kerosene 35% y el de la gasolina corriente 60% de aquel nivel.

La escasa financiación externa fue suplida otra vez por el crédito interno, principalmente del Banco Central, vía Banco de la Nación, apoyo que se brindó de manera mayoritaria en moneda extranjera. Una parte significativa de la financiación se efectuó mediante el retraso en los pagos a los proveedores, con lo que la deuda flotante creció de manera apreciable. (Véase el cuadro 26.)

## b) La política monetaria

La vertiginosa inflación contrajo en términos reales los agregados monetarios. Los saldos reales de los depósitos de ahorro y plazo en moneda nacional disminuyeron a un quinto de lo registrado a fines de 1988. En contrapartida, los depósitos en moneda extranjera tendieron al alza, llegando a configurar un tercio de la liquidez total. De esta forma, el panorama monetario del país se fue asemejando rápidamente al de mediados de 1985, cuando la significación de los medios de pago en moneda nacional se redujo a menos de la mitad del total. (Véase el cuadro 27.)

Influyeron en esa evolución la velocidad del crecimiento de los precios y el deterioro de las tasas de interés reales, pese a los cuatro reajustes nominales decretados en el curso del año. (Véase el cuadro 28.)

La expansión primaria acusó dinamismo y orígenes diferentes en el transcurso del año. En el primer semestre, la emisión aumentó a una tasa mensual media de 7%, con ligero predominio de los factores internos, asociados al financiamiento del sector público y los subsidios financieros. En relación a los factores externos, el impacto expansivo del diferencial cambiario fue atenuado por la absorción derivada de la pérdida de reservas internacionales.

En el segundo semestre, la emisión aumentó a una tasa media superior a 20% mensual, evolución en la que pasaron a ser predominantes los factores externos, debido a la menor pérdida de reservas y los reajustes en la tasa de cambio. A consecuencias de la eliminación del diferencial cambiario y de la disminución del subsidio a la tasa de interés, la emisión derivada de estos factores habría sido equivalente durante el año a algo más de 1.5% del producto interno bruto.

La gravitación de los factores internos se vio aminorada al restringir el Banco Central el financiamiento de los gastos corrientes y de los pagos de la deuda externa del gobierno central. En las cuentas monetarias del Banco Central, el crédito neto al sector público aparece con signo menos y, por tanto, se lo considera un factor de absorción primaria; ello, sin embargo, se encuentra

distorsionado a causa de la forma en que se contabilizan los depósitos gubernamentales por anteriores refinanciaciones de la deuda externa.

La emisión primaria resultó influida también por el apoyo que se otorgó al Banco Agrario, cuyas colocaciones experimentaron un incremento nominal inferior al del crédito recibido de la banca central. En términos reales, empero, el saldo de créditos de ese banco fue equivalente a tan sólo un quinto del registrado en diciembre del año anterior.

Cuadro 1  
PERU: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1982	1983	1984	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Indice (1980 = 100)</b>							
<b>Indicadores económicos básicos</b>							
Producto interno bruto a precios de mercado	104.7	92.3	96.7	99.0	107.8	115.7	105.7
Ingreso nacional bruto	100.2	91.1	94.2	94.6	104.7	115.2	106.8
Población (millones de habitantes)	18.2	18.7	19.2	19.7	20.2	20.7	21.3
Producto interno bruto por habitante	99.4	85.3	87.1	86.9	92.3	96.5	85.7
Déficit del sector público/producto interno bruto	9.3	9.8	6.1	2.4	4.9	6.5	5.7
Dinero (M <sub>1</sub> )/PIB	5.8	6.1	6.2	7.5	8.2	9.9	8.8
Tipo de cambio real efectivo	83.1	90.6	91.2	108.1	89.5	77.2	86.3
Tasa de desocupación <sup>b c</sup>	6.6	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	7.9
<b>Tasas de crecimiento</b>							
<b>Indicadores económicos de corto plazo</b>							
Producto interno bruto	0.4	-11.7	4.8	2.4	8.9	7.3	-8.6
Producto interno bruto por habitante	-2.2	-14.1	2.1	-0.2	6.1	4.6	-11.3
Ingreso nacional bruto	-2.3	-9.1	3.4	0.4	10.7	10.0	-7.3
Precios al consumidor							
Diciembre a diciembre	72.9	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5	1 722.3
Sueldos reales	7.9	-14.3	-7.7	-8.4	22.0	3.9	-28.0
Salarios reales	1.0	-16.5	-15.1	-14.8	30.4	7.5	-27.4
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	1.4	-8.6	2.4	-0.7	-11.2	6.9	2.4
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	-1.4	-23.5	-17.8	-8.0	35.3	18.1	-5.9
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-9.6	13.1	-5.5	-8.0	4.3	14.5	9.4
<b>Millones de dólares</b>							
<b>Sector externo</b>							
Saldo del comercio de bienes y servicios	-743	39	787	1 003	-407	-858	-509
Servicio de factores	1 034	1 132	1 166	1 001	822	769	776
Saldo de la cuenta corriente	-1 776	-1 091	-379	3	-1 229	-1 627	-1 285
Saldo de la cuenta de capital	1 688	1 058	628	184	934	858	896
Variación de las reservas internacionales	-57	10	317	83	-398	-951	-389
Deuda externa total	11 465	12 445	13 338	13 721	14 477	15 373	16 493

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.    <sup>b</sup> Porcentaje.    <sup>c</sup> En Lima Metropolitana.

Cuadro 2  
PERU: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>	1980	1988 <sup>a</sup>	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Oferta global</b>	<b>106.8</b>	<b>115.9</b>	<b>105.3</b>	<b>119.3</b>	<b>118.8</b>	<b>1.2</b>	<b>12.7</b>	<b>8.5</b>	<b>-9.1</b>
Producto interno bruto a precios de mercado	107.8	115.7	105.7	100.0	100.0	2.3	8.9	7.3	-8.6
Importaciones de bienes y servicios <sup>b</sup>	101.5	116.7	103.0	19.3	18.8	-6.1	38.5	15.0	-11.7
<b>Demanda global</b>	<b>106.8</b>	<b>115.9</b>	<b>105.3</b>	<b>119.3</b>	<b>118.8</b>	<b>1.2</b>	<b>12.7</b>	<b>8.5</b>	<b>-9.1</b>
Demanda interna	110.4	123.5	112.8	96.8	103.3	-0.9	19.4	11.9	-8.7
Inversión bruta interna	75.2	93.1	86.6	27.5	22.5	-10.3	34.0	23.8	-7.0
Inversión bruta fija	81.2	93.2	80.9	23.5	18.0	-10.6	19.8	14.8	-13.2
Construcción	99.2	114.6	108.1	12.6	12.9	-11.0	22.5	15.5	-5.7
Maquinaria	60.2	68.4	49.4	10.9	5.1	-9.8	14.9	13.6	-27.8
Variación de existencias	40.1	92.7	120.0	4.0	4.5	...	...	...	...
Consumo total	124.3	135.5	123.2	69.3	80.8	1.3	16.3	9.0	-9.1
Gobierno general	103.9	105.2	103.9	11.2	11.0	3.5	3.4	1.3	-1.2
Privado	128.2	141.4	126.9	58.1	69.8	0.9	18.6	10.3	-10.3
Exportaciones de bienes y servicios <sup>b</sup>	91.4	83.1	73.0	22.5	15.5	10.0	-12.9	-9.1	-12.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Las cifras de exportaciones e importaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional (FMI), convertidos a valores constantes de 1980 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL para dicho efecto.

Cuadro 3  
**PERU: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA**  
**A PRECIO DE MERCADO DE 1980**

	Indice (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>	1980	1988 <sup>a</sup>	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Producto interno bruto</b>	<b>107.8</b>	<b>115.7</b>	<b>105.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>2.3</b>	<b>8.9</b>	<b>7.3</b>	<b>-8.6</b>
<b>Bienes</b>	<b>105.0</b>	<b>113.5</b>	<b>102.5</b>	<b>51.3</b>	<b>49.8</b>	<b>2.8</b>	<b>8.4</b>	<b>8.1</b>	<b>-9.7</b>
Agricultura <sup>b</sup>	123.4	129.5	137.5	10.2	13.3	3.8	6.2	4.9	6.2
Minería	92.4	89.7	73.9	15.2	10.6	4.3	-4.4	-2.9	-17.6
Industria manufacturera	107.0	121.8	104.8	20.2	20.0	4.9	16.7	13.8	-14.0
Construcción	98.4	118.6	107.5	5.7	5.8	-10.5	21.3	20.5	-9.4
<b>Servicios básicos</b>	<b>110.7</b>	<b>119.8</b>	<b>111.3</b>	<b>7.5</b>	<b>7.9</b>	<b>3.1</b>	<b>9.4</b>	<b>8.2</b>	<b>-7.1</b>
Electricidad, gas y agua	122.1	133.1	132.6	0.9	1.1	6.0	17.6	9.0	-0.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	109.2	118.1	108.6	6.6	6.8	2.8	8.3	8.2	-8.0
<b>Otros servicios</b>	<b>115.2</b>	<b>122.1</b>	<b>114.7</b>	<b>40.5</b>	<b>43.9</b>	<b>3.6</b>	<b>9.6</b>	<b>6.0</b>	<b>-6.1</b>
Comercio, restaurantes y hoteles	107.8	118.2	105.1	17.8	17.7	2.2	14.1	9.6	-11.1
Establecimiento financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	116.1	121.5	112.3	9.9	10.5	8.7	5.5	4.7	-7.6
Propiedad de vivienda	110.7	114.6	115.9	2.0	2.2	0.8	2.9	3.5	1.1
Servicios comunales, sociales y personales	124.8	128.1	129.8	12.8	15.7	1.6	7.4	2.6	1.3
Servicios gubernamentales	129.6	134.2	137.8	7.7	10.1	0.5	8.5	3.5	2.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales, reponderadas con la estructura a precios corrientes del año 1980. Por lo tanto, las tendencias obtenidas no coinciden necesariamente con las publicadas por los países en sus cálculos a precios constantes.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 4  
**PERU: RELACION DE PRECIOS CAMPO CIUDAD**  
*(Indices 1979=100)*

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 <sup>a</sup>
1. Precios productos agropecuarios <sup>b</sup>	165	294	436	913	1 905	4 386	10 003	17 322	78 668
2. Precios productos industriales <sup>b</sup>	145	254	411	949	2 170	6 362	8 821	12 984	121 120
3. Términos de intercambio (1/2)	114	116	106	96	88	69	113	133	65

Fuente: Ministerio de Agricultura e Instituto Nacional de Estadísticas.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Promedio mensual del índice de precios al por mayor de los bienes de origen nacional.

Cuadro 5

## PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento			
					1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Indice de la producción agropecuaria (1979 = 100)</b>	<b>105.2</b>	<b>109.8</b>	<b>116.9</b>	<b>123.2</b>	<b>2.4</b>	<b>4.3</b>	<b>6.5</b>	<b>5.4</b>
<b>Miles de toneladas</b>								
<b>Producción de los principales cultivos</b>								
Algodón en rama	290.6	303.7	202.0	275.8	43.4	4.5	-33.5	36.5
Arroz	878.3	725.9	1 168.6	1 080.0	-24.0	-17.4	61.0	-7.6
Café	90.6	95.9	98.2	97.1	-0.3	5.8	2.4	-1.1
Caña de azúcar	7 329.3	6 272.8	6 073.9	6 067.1	4.9	-14.4	-3.2	-0.1
Frijol	46.2	53.9	56.8	52.6	-10.5	16.7	5.4	-7.4
Maíz amiláceo	212.3	231.7	210.6	257.1	3.5	9.1	-9.1	22.1
Maíz duro	485.9	644.6	698.6	628.4	-14.8	32.7	8.4	-10.0
Papa	1 556.8	1 657.5	1 707.1	2 077.9	6.4	6.5	3.0	21.7
Sorgo	23.1	37.9	23.8	30.1	-47.0	64.1	-37.2	26.5
Soya	2.1	3.9	6.3	5.3	23.5	85.7	61.5	-15.9
Trigo	92.2	121.0	130.5	153.3	10.4	31.2	7.9	17.5
<b>Producción de los principales productos pecuarios</b>								
Carne de ave	201.0	229.7	281.0	296.7	10.7	14.3	22.3	5.6
Carne de ovino	17.2	16.9	18.6	19.2	-9.0	-1.7	10.1	3.2
Carne de porcino	53.5	59.2	65.0	73.5	-1.8	10.7	9.8	13.1
Carne de vacuno	101.4	90.3	107.3	115.5	-1.6	-10.9	18.8	7.6
Huevos	77.9	95.1	97.2	118.2	19.7	22.1	2.2	21.6
Leche fresca	808.8	819.3	830.0	849.5	3.6	1.3	1.3	2.3

Fuente: Ministerio de Agricultura.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 6  
PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION PESQUERA

	1985	1986	1987	1988 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento			
					1985	1986	1987	1988 <sup>a</sup>
<b>Indice de la producción pesquera (1979=100)</b>	<b>108.3</b>	<b>139.2</b>	<b>118.4</b>	<b>147.8</b>	<b>12.5</b>	<b>28.5</b>	<b>-14.9</b>	<b>24.8</b>
	<b>Miles de toneladas</b>							
Pesca marítima	4 110	5 530	4 548	5 883	25.0	34.5	-17.8	29.4
Consumo humano directo	512	534	578	499	-6.4	4.2	8.4	-13.8
Pescado fresco	182	218	221	224	-2.4	20.1	1.0	1.6
Para congelado	177	71	60	107	-2.1	-60.1	-15.7	79.1
Para conservas	125	212	265	136	-15.4	69.0	24.8	-48.7
Para seco salado	28	33	34	32	-13.2	18.4	3.0	-5.3
Para harina de pescado	3 598	4 996	3 969	5 385	31.3	38.9	-20.5	35.7
Anchoveta	844	3 482	1 764	2 971	3572.6	312.4	-49.3	68.4
Otras especies	2 754	1 514	2 205	2 414	1.3	-45.0	45.7	9.5
Pesca continental	28	32	36	32	-6.6	16.3	11.7	-10.8
Pescado fresco <sup>b</sup>	14	15	16	19	-8.2	9.0	8.3	20.8
Para seco salado	14	17	20	13	-5.0	23.4	14.7	-36.2

Fuente: Ministerio de Pesquería.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Incluye camarón de río.

Cuadro 7  
PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1984	1985	1986	1987	1988 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento			
						1985	1986	1987	1988 <sup>a</sup>
<b>Indice de la producción minera (1979=100)</b>	<b>101.8</b>	<b>107.1</b>	<b>103.3</b>	<b>101.3</b>	<b>83.0</b>	<b>5.2</b>	<b>-3.5</b>	<b>-2.0</b>	<b>-18.1</b>
	<b>Miles de toneladas</b>								
<b>Principales productos de la minería metálica</b>									
Cobre	354.0	401.0	397.4	406.4	298.3	13.3	-0.9	2.3	-26.6
Hierro	3 916.0	4 806.7	4 907.6	5 019.4	4 189.4	22.7	2.1	2.3	-16.5
Plata <sup>b</sup>	1 651.0	1 915.0	1 925.8	2 054.5	1 551.6	16.0	0.6	6.7	-24.5
Plomo	194.0	211.0	194.4	204.0	149.0	8.8	-7.9	4.9	-27.0
Zinc	466.0	608.0	597.6	612.5	485.4	30.5	-1.7	2.5	-20.8
	<b>Millones de barriles</b>								
<b>Hidrocarburos</b>									
Petróleo	67.4	68.8	64.8	59.7	51.7	2.1	-5.8	-7.8	-13.4
Según zonas productoras									
Costa	12.7	13.7	13.2	12.3	10.6	7.9	-3.1	-7.4	-13.3
Zócalo continental	9.8	10.1	9.8	9.2	8.6	2.6	-3.1	-6.0	-6.6
Oriente	44.9	45.1	41.8	38.3	32.5	0.4	-7.2	-8.4	-15.1

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Kilogramos.

Cuadro 8

PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA <sup>a</sup>

	Indices (1979 = 100)					Tasas de crecimiento			
	1984	1985	1986	1987	1988 <sup>b</sup>	1985	1986	1987	1988 <sup>b</sup>
<b>Producción manufacturera total</b>	<b>91.3</b>	<b>96.7</b>	<b>112.1</b>	<b>125.1</b>	<b>110.9</b>	<b>5.9</b>	<b>15.9</b>	<b>11.6</b>	<b>-11.4</b>
Harina de pescado	82.5	104.1	141.2	119.2	150.8	26.2	35.6	-15.6	26.5
Alimentos, bebidas y tabaco	98.7	100.7	124.1	141.4	124.3	2.0	23.2	13.9	-12.1
Alimentos	96.5	95.8	106.5	119.1	112.5	-0.7	11.2	11.8	-5.5
Bebidas	102.8	115.5	171.2	207.2	168.4	12.4	48.2	21.0	-18.7
Tabaco	102.5	90.3	107.7	97.8	74.3	-11.9	19.3	-9.2	-24.0
<b>Textiles y vestuario</b>	<b>96.1</b>	<b>105.8</b>	<b>114.6</b>	<b>123.2</b>	<b>113.5</b>	<b>10.1</b>	<b>8.3</b>	<b>7.5</b>	<b>-7.9</b>
Textiles	97.9	112.4	120.8	132.2	122.9	14.8	7.5	9.4	-7.0
Calzado y cuero	58.3	59.7	65.0	38.5	31.9	2.4	8.9	-40.8	-17.1
<b>Papel, imprenta y editoriales</b>	<b>90.3</b>	<b>87.6</b>	<b>96.8</b>	<b>120.7</b>	<b>111.6</b>	<b>-3.0</b>	<b>10.5</b>	<b>24.7</b>	<b>-7.5</b>
Papel y productos de papel	71.2	65.6	80.1	98.1	91.0	-7.9	22.1	22.5	-7.2
<b>Productos químicos</b>	<b>95.4</b>	<b>98.4</b>	<b>120.8</b>	<b>140.1</b>	<b>123.3</b>	<b>3.1</b>	<b>22.8</b>	<b>16.0</b>	<b>-12.0</b>
Químicos industriales	102.4	102.5	123.2	135.6	125.7	0.1	20.2	10.1	-7.3
Otros productos químicos	76.3	85.1	115.5	150.5	131.5	11.5	35.7	30.3	-12.6
Refinación de petróleo	118.9	116.3	119.8	130.8	125.2	-2.2	3.0	9.2	-4.3
Productos de caucho	100.2	100.0	115.4	126.3	102.1	-0.2	15.4	9.4	-19.2
Productos plásticos	96.0	99.6	134.2	142.7	104.8	3.7	34.7	6.3	-26.6
<b>Productos minerales no metálicos</b>	<b>78.7</b>	<b>79.4</b>	<b>107.3</b>	<b>106.7</b>	<b>132.9</b>	<b>0.9</b>	<b>35.1</b>	<b>-0.6</b>	<b>24.6</b>
Vidrio y productos de vidrio	88.6	77.2	110.4	130.8	129.5	-12.9	43.0	18.5	-1.0
Artículos minerales no metálicos	79.6	75.7	101.1	135.5	125.1	-4.9	33.6	34.0	-7.7
<b>Productos metálicos básicos</b>	<b>92.2</b>	<b>97.5</b>	<b>94.3</b>	<b>97.9</b>	<b>76.0</b>	<b>5.7</b>	<b>-3.3</b>	<b>3.8</b>	<b>-22.4</b>
Hierro y acero	88.7	92.7	116.8	139.9	110.5	4.5	26.0	19.8	-21.0
Metales no ferrosos	93.1	98.7	88.6	86.9	67.0	6.0	-10.2	-1.9	-22.9
<b>Maquinaria y productos metálicos</b>	<b>69.8</b>	<b>82.6</b>	<b>118.6</b>	<b>153.6</b>	<b>103.6</b>	<b>18.3</b>	<b>43.6</b>	<b>29.5</b>	<b>-32.6</b>
Productos metálicos simples	70.3	73.9	105.5	155.1	95.7	5.1	42.8	47.0	-38.3
Maquinaria no eléctrica	48.0	57.6	101.3	119.2	85.8	20.0	75.9	17.7	-28.0
Maquinaria eléctrica	85.7	104.8	138.4	169.8	121.2	22.3	32.1	22.7	-28.6
Material de transporte	57.0	74.2	114.8	146.6	96.4	30.2	54.7	27.7	-34.2

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración.

<sup>a</sup> Índice de volumen físico de producción; promedios anuales.<sup>b</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 9  
PERU: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1984	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento			
						1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Producto interno bruto de la construcción (índice 1979 = 100)</b>	<b>108.2</b>	<b>96.3</b>	<b>116.9</b>	<b>140.9</b>	<b>127.7</b>	<b>-11.0</b>	<b>21.4</b>	<b>20.5</b>	<b>-9.4</b>
<b>Ventas de materiales de construcción</b>									
Índice de volumen (primer trimestre de 1977 = 100)	81.6	83.4	127.3	159.6	173.94	2.2	52.6	25.4	9.0
Ventas de algunos materiales <sup>b</sup>									
Cemento	1 935	1 754	2 219	2 613	2 499	-9.4	26.5	17.7	-4.4
Barras de construcción	126	113	168	182	161	-10.4	48.4	8.7	-11.6
Índice de precios de materiales de construcción (1973 = 1)	255	685	948	1 461	14 236	169.0	38.5	54.1	874.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Miles de toneladas métricas.

Cuadro 10  
PERU: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION <sup>a</sup>  
(Porcentajes)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 <sup>b</sup>	1988 <sup>b</sup>
<b>Lima Metropolitana</b>								
Desempleo	6.8	6.6	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	7.9
Subempleo	26.8	28.0	33.3	36.8	42.5	42.7	34.9	46.5
Por ingresos	21.4	24.0	29.5	33.9	38.5	38.7	30.8	42.1
Por tiempo	5.4	4.0	3.8	2.9	4	4.0	4.1	4.4
Adecuadamente empleados	66.4	65.4	57.7	54.3	47.4	51.9	60.3	45.6

Fuente: Ministerio del Trabajo y Promoción Social.

<sup>a</sup> Excluye trabajadores del hogar. <sup>b</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 11

PERU: EVOLUCION DE LOS CONFLICTOS LABORALES <sup>a</sup>

	1986		1987		1988 <sup>b</sup>		Tasas de crecimiento		
	Tra- baja- dores afec- tados	Horas/ hom- bre per- didas	Tra- baja- dores afec- tados	Horas/ hom- bre per- dias	Tra- baja- dores afec- tados	Horas/ hom- bre afec- tados			
							1986	1987	1988 <sup>c</sup>
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>16 867</b>	<b>312</b>	<b>9 068</b>	<b>691</b>	<b>37 921</b>	<b>37.9</b>	<b>-46.2</b>	<b>318.2</b>
Según actividad económica									
Agricultura y pesca	10	362	4	103	7	1 207	-85.2	-71.6	1077.3
Minería	67	5 583	59	3 136	108	20 501	124.9	-43.8	553.8
Industria manufacturera	75	7 196	59	3 156	59	6 675	159.9	-56.1	111.5
Construcción	8	351	11	431	10	718	75.3	23.0	66.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13	662	25	286	25	835	-58.3	-56.8	191.9
Comercio y banca	41	1 267	20	512	66	2 674	12.2	-59.6	422.5
Otros	35	1 447	133	1 444	418	5 311	-10.4	-0.2	267.8
Según causas									
Remuneraciones	119	9 133	76	4 242	133	22 557	80.0	-53.5	431.7
Reposición al trabajo	15	619	7	192	5	241	-34.2	-69.0	25.3
Política económica y financiera de la empresa	3	102	9	363	126	2 025	-95.1	254.9	457.7
Incumplimiento de convenios colectivos	52	5 513	46	1 297	53	3 322	259.6	-76.5	156.1
Solidaridad	9	204	6	173	5	291	-78.9	-15.2	67.9
Alza del costo de vida	-	-	105	843	138	1 106			31.2
Motivos regionales o locales	2	30	0	3	13	136	-87.4		
Otros	49	1 267	62	1 954	219	8 243	37.3	54.2	321.8

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

<sup>a</sup> Todos los valores están expresados en miles.<sup>b</sup> Cifras preliminares.<sup>c</sup> De las horas/hombres perdidas.

Cuadro 12  
**PERU: BALANCE DE PAGOS**  
*(Millones de dólares)*

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 <sup>a</sup>
<b>Balance en cuenta corriente</b>	<b>-1 889</b>	<b>-1 776</b>	<b>-1 091</b>	<b>-379</b>	<b>3</b>	<b>-1 229</b>	<b>-1 627</b>	<b>-1 285</b>
Balance comercial	-869	-743	39	787	1 003	-407	-858	-509
Exportaciones de bienes y servicios	4 019	4 077	3 728	3 818	3 793	3 368	3 601	3 687
Bienes fob	3 250	3 294	3 017	3 147	2 978	2 531	2 605	2 694
Servicios reales <sup>b</sup>	770	783	711	671	815	838	997	993
Transporte y seguros	286	293	262	206	256	295	327	295
Viajes	263	252	209	208	301	325	347	387
Importaciones de bienes y servicios	4 889	4 820	3 689	3 031	2 790	3 775	4 458	4 196
Bienes fob	3 803	3 721	2 723	2 141	1 806	2 595	3 070	2 750
Servicios reales <sup>b</sup>	1 087	1 097	966	891	984	1 179	1 390	1 446
Transporte y seguros	559	525	447	378	293	431	490	512
Viajes	175	205	191	182	264	320	390	379
Servicios de factores	-1 020	-1 034	-1 132	-1 166	-1 001	-822	-769	-776
Utilidades	-252	-118	-137	-54	-73	-32	-41	-42
Intereses recibidos	204	109	115	156	132	92	61	43
Intereses pagados	-970	-1 025	-1 110	-1 268	-1 059	-881	-787	-777
Trabajo y propiedad	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias unilaterales privadas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Balance en cuenta de capital</b>	<b>1 200</b>	<b>1 688</b>	<b>1 058</b>	<b>628</b>	<b>184</b>	<b>934</b>	<b>858</b>	<b>896</b>
Transferencias unilaterales oficiales	162	167	220	158	134	151	132	157
Capital a largo plazo	355	1 136	1 237	-118	-618	-1 187	-1 214	814
Inversión directa	125	48	38	-89	2	22	25	44
Inversión de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro capital a largo plazo	230	1 088	1 199	-29	-620	-1 209	-1 239	770
Sector oficial <sup>c</sup>	96	930	1 284	84	-496	-1 139	-1 184	718
Préstamos recibidos	1 700	2 043	2 555	1 525	894	496	569	2 210
Amortizaciones	-1 602	-1 112	-1 292	-1 441	-1 328	-1 453	-1 591	-1 492
Bancos comerciales <sup>c</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores <sup>c</sup>	134	158	-85	-114	-124	-70	-56	52
Préstamos recibidos	294	378	131	100	44	35	53	...
Amortizaciones	-160	-221	-217	-213	-168	-105	-109	...
Capital a corto plazo	102	790	-520	1 156	966	1 925	2 175	...
Sector oficial	52	54	213	1 365	1 276	1 780	1 901	...
Bancos comerciales	40	-279	55	-10	19	13	-	-75
Otros sectores	10	1 016	-788	-199	-329	133	273	...
Errores y omisiones netos	581	-404	122	-565	-298	46	-233	...
<b>Balance global <sup>d</sup></b>	<b>-689</b>	<b>-88</b>	<b>-34</b>	<b>249</b>	<b>187</b>	<b>-296</b>	<b>-769</b>	<b>-389</b>
Variación total de reservas (- significa aumento)	618	57	-10	-317	-83	398	951	389
Oro monetario	-	-	-	-	-	-	-	...
Derechos especiales de giro	1	-22	32	-22	23	-	-	...
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-	-	-	...
Activos en divisas	769	-119	-48	-246	-216	397	835	...
Otros activos	-65	-65	-43	-27	84	-26	-	...
Uso del crédito del FMI	-87	262	48	-22	26	27	115	...

Fuente: 1980-1987: Fondo Monetario Internacional; 1988: CEPAL sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Incluye Otros servicios factoriales. <sup>c</sup> Incluye Préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos. <sup>d</sup> Es igual a la Variación total de reservas (con signo contrario), más Asientos de contrapartida.

Cuadro 13

## PERU: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Tasas de crecimiento</b>								
Exportaciones fob								
Valor	-17.0	1.3	-8.4	4.3	-5.3	-15.0	3.0	3.4
Volumen	-9.8	17.3	-20.8	16.2	5.0	-10.6	-7.6	-13.6
Valor unitario	-8.0	-13.6	15.6	-10.2	-9.8	-5.0	11.5	19.7
Importaciones								
Valor	23.0	-2.1	-26.8	-21.4	-15.6	43.7	18.3	-10.4
Volumen	18.8	2.5	-24.3	-14.8	-9.9	45.6	15.2	-14.8
Valor unitario	3.6	-4.5	-3.4	-7.7	-6.4	-1.3	2.7	5.2
Relación de precios del intercambio	-11.5	-10.0	19.2	-4.0	-3.7	-3.8	8.5	13.6
<b>Indices (1980 = 100)</b>								
Poder de compra de las exportaciones	79.8	84.2	79.5	88.7	89.7	77.1	77.3	75.8
Quántum de las exportaciones	90.2	105.8	83.8	97.4	102.2	91.4	84.4	72.9
Quántum de las importaciones	118.8	121.7	92.2	78.5	70.8	103.0	118.6	101.1
Relación de precios del intercambio fob/cif	88.5	79.6	94.8	91.1	87.7	84.4	91.5	104.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 14  
PERU: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1 985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>	1980	1988 <sup>a</sup>	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Total</b>	<b>2 978</b>	<b>2 531</b>	<b>2 605</b>	<b>2 694</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-5.4</b>	<b>-15.0</b>	<b>2.9</b>	<b>3.4</b>
<b>Productos tradicionales</b>	<b>2 264</b>	<b>1 886</b>	<b>1 889</b>	<b>1 938</b>	<b>78.7</b>	<b>71.9</b>	<b>-6.5</b>	<b>-16.7</b>	<b>0.2</b>	<b>2.6</b>
Harina de pescado	118	206	229	364	4.9	13.5	-13.9	74.6	11.2	59.0
Productos agrícolas	225	336	177	167	5.8	6.2	13.6	49.3	-47.3	-5.6
Algodón	51	39	19	30	1.8	1.1	121.7	-23.5	-51.3	57.9
Azúcar	23	22	15	16	0.3	0.6	-53.1	-4.3	-31.8	6.7
Café	151	275	143	121	3.6	4.5	19.8	82.1	-48.0	-15.4
Productos mineros	1 162	1 034	1 152	1 189	44.9	44.1	-10.7	-11.0	11.4	3.2
Cobre <sup>b</sup>	476	449	516	608	19.3	22.6	7.7	-5.7	14.9	17.8
Hierro	76	60	58	59	2.4	2.2	31.0	-21.1	-3.3	1.7
Plata refinada	140	107	93	60	8.0	2.2	-38.3	-23.6	-13.1	-35.5
Plomo <sup>b</sup>	202	172	251	202	9.8	7.5	-13.7	-14.9	45.9	-19.5
Zinc	268	246	234	260	5.4	9.7	-21.2	-8.2	-4.9	11.1
Petróleo y derivados	645	232	274	166	20.3	6.2	4.4	-64.0	18.1	-39.4
Otros <sup>c</sup>	114	78	57	52	2.7	1.9	-31.7	-31.6	-26.9	-8.8
<b>Productos no tradicionales</b>	<b>714</b>	<b>645</b>	<b>716</b>	<b>756</b>	<b>21.3</b>	<b>28.1</b>	<b>-1.7</b>	<b>-9.7</b>	<b>11.0</b>	<b>5.6</b>
Agropecuarios	93	72	87	97	1.8	3.6	25.7	-22.6	20.8	11.5
Textiles	244	232	257	258	5.9	9.6	-5.4	-4.9	10.8	0.4
Pesqueros	124	111	103	96	3.1	3.6	-25.7	-10.5	-7.2	-6.8
Metalmecánicos	30	24	22	25	1.4	0.9	-36.2	-20.0	-8.3	13.6
Químicos	46	55	61	73	2.2	2.7	4.5	19.6	10.9	19.7
Siderometalúrgicos	86	79	114	137	2.1	5.1	45.8	-8.1	44.3	20.2
Minerales no metálicos	16	13	12	13	1.5	0.5	-5.9	-18.8	-7.7	8.3
Otros <sup>d</sup>	75	59	60	57	3.5	2.1	25.0	-21.3	1.7	-5.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Incluye contenido de plata. <sup>c</sup> Incluye oro y metales menores, principalmente. <sup>d</sup> Incluye principales artículos de joyería de oro y plata, maderas y papeles, pieles y cueros y artesanía.

Cuadro 15

**PERU: VALOR, VOLUMEN Y PRECIOS DE LOS PRINCIPALES  
PRODUCTOS DE EXPORTACION <sup>a</sup>**

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 <sup>b</sup>	1988 <sup>b</sup>	Tasas de crecimiento		
									1986	1987 <sup>b</sup>	1988 <sup>b</sup>
<b>Harina de pescado</b>											
Valor	141	202	80	137	118	206	229	364	74.6	11.2	59.0
Volumen	315	616	205	401	508	716	742	825	40.9	3.6	11.2
Precio <sup>c</sup>	448.0	328.5	386.7	342.4	232.6	287.7	308.2	441.9	23.7	7.1	43.4
<b>Algodón</b>											
Valor	63	85	44	23	51	39	19	30	-23.5	-51.3	57.9
Volumen <sup>d</sup>	685	1287	670	246	624	474	190	218	-24.0	-59.9	14.7
Precio <sup>e</sup>	92.8	66.1	66.4	92.5	82.6	81.5	103.2	136.7	-1.3	26.6	32.5
<b>Azúcar</b>											
Valor	-	20	35	49	23	22	15	16	-4.3	-31.8	6.7
Volumen	-	59	89	116	64	55	33	36	-14.1	-40.0	9.1
Precio <sup>e</sup>	-	15.2	17.9	19.4	16.8	18.4	20.6	20.2	9.5	12.0	-1.9
<b>Café</b>											
Valor	107	114	116	126	151	275	143	121	82.1	-48.0	-15.4
Volumen	46	43	55	52	60	74	71	49	23.3	-4.1	-31.0
Precio <sup>e</sup>	107.4	119.4	96.8	112.7	115.9	170.8	92.7	114.3	47.4	-45.7	23.3
<b>Cobre</b>											
Valor	529	460	442	442	476	449	516	608	-5.7	14.9	17.8
Volumen	324	335	292	337	363	347	351	283	-4.4	1.2	-19.4
Precio <sup>f</sup>	74.1	62.3	68.8	59.5	59.3	58.7	66.5	97.3	-1.0	13.3	46.3
<b>Hierro</b>											
Valor	93	108	75	58	76	60	58	59	-21.1	-3.3	1.7
Volumen <sup>g</sup>	5	6	4	4	5	4	4	5	-19.2	2.4	4.7
Precio <sup>h</sup>	17.7	19.1	17.5	13.9	14.6	14.4	13.7	13.1	-1.4	-4.9	-4.4
<b>Plata refinada</b>											
Valor	312	205	391	227	140	107	93	60	-23.6	-13.1	-35.5
Volumen <sup>i</sup>	28	26	33	27	23	19	14	9	-15.5	-27.2	-34.5
Precio <sup>j</sup>	11.1	7.9	11.9	8.5	6.3	5.6	6.7	6.6	-11.1	19.6	-1.5
<b>Plomo</b>											
Valor	218	215	294	234	202	172	251	202	-14.9	45.9	-19.5
Volumen	146	177	191	181	174	136	146	111	-21.8	7.4	-24.0
Precio <sup>f</sup>	68.0	55.2	69.6	58.7	52.7	57.4	78.3	82.8	8.9	36.4	5.7
<b>Zinc</b>											
Valor	267	268	307	340	268	246	234	260	-8.2	-4.9	11.1
Volumen	477	491	522	511	459	477	427	395	3.9	-10.5	-7.5
Precio <sup>f</sup>	25.4	24.8	26.7	30.2	26.4	23.4	24.9	29.9	-11.4	6.4	20.1
<b>Petróleo y derivados</b>											
Valor	690	719	544	618	645	232	274	166	-64.0	18.1	-39.4
Volumen <sup>k</sup>	19.9	22.8	20.5	23.5	27.1	21.6	17.8	15.5	-20.3	-17.6	-12.9
Precio <sup>l</sup>	34.6	31.6	26.6	26.3	23.9	10.8	15.4	10.7	-54.8	42.6	-30.5

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Valor en millones de dólares; volumen en miles de toneladas, salvo indicación en contrario; precio según lo indicado.

<sup>b</sup> Cifras preliminares. <sup>c</sup> Dólares por toneladas. <sup>d</sup> Miles de quintales. <sup>e</sup> Dólares por quintal. <sup>f</sup> Centavos de dólar por libra. <sup>g</sup> Millones de toneladas largas. <sup>h</sup> Dólares por tonelada larga. <sup>i</sup> Millones de onzas troy.

<sup>j</sup> Dólares por onza troy. <sup>k</sup> Millones de barriles. <sup>l</sup> Dólares por barril.

Cuadro 16

## PERU: IMPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>	1980	1988 <sup>a</sup>	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Total</b>	<b>1 806</b>	<b>2 596</b>	<b>3 068</b>	<b>2 750</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-15.6</b>	<b>43.7</b>	<b>18.2</b>	<b>-10.4</b>
Sector público	703	805	1 027	960	43.8	34.9	-18.1	14.5	27.6	-6.5
Sector privado	1 103	1 791	2 041	1 790	56.2	65.1	-14.0	62.4	14.0	-12.3
<b>Bienes de consumo</b>	<b>112</b>	<b>378</b>	<b>405</b>	<b>276</b>	<b>12.5</b>	<b>10.0</b>	<b>-53.3</b>	<b>237.5</b>	<b>7.1</b>	<b>-31.9</b>
Sector público	11	142	153	127	4.0	4.6	-52.2	1190.9	7.7	-17.0
Sector privado	101	236	252	149	8.5	5.4	-53.5	133.7	6.8	-40.9
<b>Bienes intermedios</b>	<b>841</b>	<b>1 242</b>	<b>1 450</b>	<b>1 584</b>	<b>37.9</b>	<b>57.6</b>	<b>-11.4</b>	<b>47.7</b>	<b>16.7</b>	<b>9.2</b>
Sector público	296	346	497	638	13.6	23.2	-8.9	16.9	43.6	28.4
Sector privado	545	896	953	946	24.3	34.4	-12.7	64.4	6.4	-0.7
<b>Bienes de capital</b>	<b>558</b>	<b>761</b>	<b>923</b>	<b>687</b>	<b>35.2</b>	<b>25.0</b>	<b>-27.6</b>	<b>36.4</b>	<b>21.3</b>	<b>-25.6</b>
Sector público	169	158	143	66	13.8	2.4	-57.8	-6.5	-9.5	-53.8
Sector privado	389	603	780	621	21.4	22.6	4.9	55.0	29.4	-20.4
<b>Diversos y ajustes<sup>b</sup></b>	<b>295</b>	<b>215</b>	<b>290</b>	<b>203</b>	<b>14.4</b>	<b>7.4</b>	<b>63.9</b>	<b>-27.1</b>	<b>34.9</b>	<b>-30.0</b>
Sector público	227	159	234	129	12.4	4.7	106.4	-30.0	47.2	-44.9
Sector privado	68	56	56	74	2.0	2.7	-2.9	-17.6	-	32.1
<b>Importaciones de los principales alimentos<sup>c</sup></b>	<b>204</b>	<b>386</b>	<b>414</b>	<b>418</b>	<b>13.3</b>	<b>15.2</b>	<b>-30.8</b>	<b>89.2</b>	<b>7.3</b>	<b>1.0</b>
Trigo	104	114	92	111	4.6	4.0	-27.3	9.6	-19.3	20.7
Maíz y sorgo	32	33	36	55	2.1	2.0	77.8	3.1	9.1	52.8
Lácteos	22	50	60	53	1.4	1.9	-24.1	127.3	20.0	-11.7
Soya	33	40	50	99	0.7	3.6	-15.4	21.2	25.0	98.0
Carnes	13	72	81	45	0.4	1.6	-38.1	453.8	12.5	-44.4
Arroz	-	31	36	5	3.0	0.2			16.1	-86.1
Azúcar	-	46	59	50	1.0	1.8			28.3	-15.3

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Material de defensa, oro no monetario y otras importaciones. <sup>c</sup> Rubro incluido en bienes de consumo y bienes intermedios, según el caso.

Cuadro 17

## PERU: EVOLUCION DE LOS TIPOS DE CAMBIO

Promedios anuales y trimestrales	Tipos de cambio nominales (intis por dólar) <sup>b</sup>		Indice del tipo de cambio real efectivo <sup>a</sup>			
			Exportaciones		Importaciones	
			A	B	A	B
1970-1979		0.08	79.2	84.8	79.1	84.7
1980		0.29	100.0	100.0	100.0	100.0
1981		0.42	84.1	83.8	83.2	82.8
1982		0.70	83.1	86.7	81.6	85.1
1983		1.63	90.6	89.5	88.3	87.3
1984		3.47	91.2	85.5	89.4	83.8
1985		10.97	108.1	97.7	105.1	94.9
1986	14.59	14.56	89.5	87.9	86.5	84.9
1987	21.77	20.36	77.2	89.8	70.3	81.4
1988	156.92	176.74	86.3	109.7	75.0	94.1
1986						
I	14.25	14.10	101.9	95.5	97.9	91.7
II	14.30	14.15	91.6	89.5	87.6	85.6
III	14.58	14.49	84.9	85.3	81.8	82.1
IV	15.24	15.52	79.4	81.2	78.6	80.3
1987						
I	17.00	16.94	78.3	84.2	75.5	81.2
II	18.68	18.18	74.8	83.7	70.3	78.7
III	22.05	19.84	72.8	87.5	63.2	76.0
IV	29.36	26.48	83.0	103.6	72.0	89.8
1988						
I	44.10	36.83	88.6	115.0	71.3	92.6
II	74.01	44.47	99.7	134.4	58.1	78.3
III	152.41	141.38	87.6	105.9	79.3	95.8
IV	357.14	484.28	69.3	83.4	91.3	109.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Banco Central de Reserva del Perú y del Fondo Monetario Internacional.

Nota: A: Se utilizó el índice de precios al consumidor. B: Se utilizó el subíndice de productos nacionales del índice de precios al por mayor.

<sup>a</sup> Corresponde al promedio de los índices del tipo de cambio real del inti con respecto a las monedas de los principales países con que Perú tiene intercambio comercial, ponderados por la importancia relativa de las exportaciones o las importaciones, según el caso, hacia o desde esos países. De 1970 a 1980 estas ponderaciones corresponden al promedio de esos mismos años; y a partir de 1980 al promedio del período 1983-1987. En los cálculos se han utilizado preferentemente índices de precios al por mayor. Para la metodología utilizada, véase el apéndice técnico en el Estudio Económico de América Latina, 1981. <sup>b</sup> A partir de 1986 se presenta el tipo de cambio promedio ponderado de las exportaciones y el de las importaciones, que se utilizaron para el cálculo de los respectivos índices del tipo de cambio real efectivo.

Cuadro 18

**PERÚ: TIPO DE CAMBIO SEGUN LA CATEGORIA DE TRANSACCION***(Intis por dólar, promedio trimestral)*

	1987				1988			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>Tipo de cambio medio de exportación</b>	<b>17.00</b>	<b>18.68</b>	<b>22.05</b>	<b>29.36</b>	<b>44.10</b>	<b>74.01</b>	<b>152.41</b>	<b>357.14</b>
Hidrocarburos	15.56	17.26	18.92	26.69	43.37	73.69	152.09	357.14
Exportaciones tradicionales	15.61	17.07	19.35	28.39	43.37	73.69	152.09	357.14
Pequeña y mediana minería	16.57	18.22	22.47	29.33	43.37	73.69	152.09	357.14
Exportaciones no tradicionales no prioritarias	19.75	21.82	26.39	32.76	45.54	73.94	152.09	357.14
Exportaciones no tradicionales prioritarias	21.54	23.75	28.55	33.35	53.74	92.02	174.91	357.14
<b>Tipo de cambio medio de importación</b>	<b>16.94</b>	<b>18.18</b>	<b>19.84</b>	<b>26.48</b>	<b>36.83</b>	<b>44.47</b>	<b>141.38</b>	<b>484.28</b>
<b>Mercado único de cambios (MUC)</b>	<b>14.38</b>	<b>15.43</b>	<b>15.89</b>	<b>21.64</b>	<b>33.00</b>	<b>33.00</b>	<b>92.18</b>	<b>357.14</b>
<b>Mercado financiero (MF) <sup>a</sup></b>	<b>20.13</b>	<b>23.97</b>	<b>36.42</b>	<b>45.68</b>	<b>68.38</b>	<b>75.00</b>	<b>140.43</b>	<b>353.17</b>

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> A partir de agosto de 1987, corresponde a la cotización de los Certificados Bancarios en Moneda Extranjera.

Cuadro 19

**PERU: EVOLUCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES  
DEL SISTEMA BANCARIO**

*(Millones de dólares)*

Año y tri- mes- tre	Activos internacionales				Pasivos internacionales			Re- servas inter- nacio- nales netas	Reservas interna- cionales netas como porcen- taje de las importaciones de bienes y servicios reales
	Oro <sup>a</sup>	DEG <sup>b</sup>	Activos en moneda extran- jera <sup>c</sup>	Total	FMI	Otros <sup>d</sup>	Total		
1980	432	44	2 079	2 555	561	716	1 277	1 278	32.2
1981	432	40	1 351	1 823	445	606	1 051	772	15.8
1982	432	61	1 536	2 029	707	426	1 133	896	18.6
1983	432	27	1 616	2 075	698	521	1 219	856	23.2
1984	432	46	1 810	2 288	690	495	1 185	1 103	36.4
1985	451	51	1 972	2 474	727	364	1 091	1 383	49.6
1986	469	56	1 583	2 108	755	487	1 242	866	22.9
1987									
I	627	59	1 373	2 059	795	526	1 321	738	...
II	468	59	1 413	1 940	792	441	1 233	707	...
III	530	59	1 152	1 741	789	425	1 214	527	...
IV <sup>e</sup>	545	65	861	1 471	870	520	1 390	81	1.8
1988									
I	459	66	683	1 208	852	533	1 385	-177	...
II	456	61	647	1 164	810	629	1 439	-275	...
III	582	60	691	1 333	796	855	1 651	-318	...
IV <sup>e</sup>	619	62	767	1 448	827	968	1 795	-347	-8.3

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Oro de los bancos, ya sea en bóveda o en custodia en el extranjero, y aporte del país en oro al Fondo Monetario Internacional (FMI), con un valor contable menor al precio de mercado. <sup>b</sup> Derechos especiales de giro. <sup>c</sup> Depósitos en moneda extranjera, a la vista y a plazo, en bancos corresponsales del exterior y otros activos internacionales, tales como bonos en el Banco Mundial, aporte al Fondo Andino de Reservas y depósitos en bancos locales. <sup>d</sup> Principalmente obligaciones a corto plazo con bancos del exterior y saldos de la ALADI. <sup>e</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 20

**PERU: DEUDA EXTERNA***(Millones de dólares a fines del período)*

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Deuda externa total<sup>b</sup></b>	<b>9 606</b>	<b>11 465</b>	<b>12 445</b>	<b>13 338</b>	<b>13 721</b>	<b>14 477</b>	<b>15 373</b>	<b>16 493</b>
Mediano-largo plazo	8 090	9 197	10 925	11 976	12 629	13 200	14 017	14 744
Sector público <sup>c</sup>	6 127	6 825	8 256	9 648	10 462	11 068	11 747	12 465
Banco Central de Reserva	455	707	1 089	862	825	788	870	827
Sector privado	1 508	1 665	1 580	1 466	1 342	1 344	1 400	1 452
Corto plazo	1 516	2 268	1 520	1 362	1 092	1 277	1 356	1 749
Empresas públicas y privadas <sup>d</sup>	920	1 842	1 134	978	760	789	837	794
Sistema bancario	596	426	386	384	332	488	519	955
Banco Central de Reserva	24	39	23	66	63	148	217	650
Banco de la Nación	457	178	255	212	143	157	169	187
Otros bancos	115	209	108	106	126	183	133	118
<b>Deuda externa pública de mediano-largo plazo por fuente de acreedor</b>								
<b>Total</b>	<b>6 127</b>	<b>6 825</b>	<b>8 256</b>	<b>9 648</b>	<b>10 462</b>	<b>11 068</b>	<b>11 747</b>	<b>12 465</b>
Agencias oficiales y gobiernos	1 346	1 195	1 321	1 508	1 793	1 942	2 070	2 281
Organismos internacionales	1 524	1 986	2 406	2 972	3 110	3 262	1 725	1 908
Países socialistas	784	949	1 106	1 305	1 426	1 530	1 022	1 040
Proveedores	930	925	1 076	1 070	1 026	987	3 544	3 759
Banca internacional	1 543	1 770	2 347	2 793	3 107	3 347	3 386	3 477

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.<sup>b</sup> Hasta 1982, incluye ajuste por variación en los tipos de cambio de las monedas extranjeras.<sup>c</sup> Gobierno central y empresas públicas.<sup>d</sup> Créditos comerciales y financieros con o sin aval del sistema bancario.

Cuadro 21

PERU: SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA <sup>a</sup>

(Millones de dólares)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 <sup>b</sup>	1988 <sup>b</sup>
<b>Servicio sobre la deuda total <sup>c</sup></b>	<b>2 358</b>	<b>2 107</b>	<b>1 336</b>	<b>2 889</b>	<b>2 708</b>	<b>2 616</b>	<b>2 692</b>	<b>2 354</b>
Atendido <sup>d</sup>	2 358	2 107	1 336	1 204	1 031	744	568	336
No atendido	-	-	-	1 685	1 677	1 872	2 124	2 018
<b>Amortizaciones</b>	<b>1 474</b>	<b>1 166</b>	<b>525</b>	<b>1 655</b>	<b>1 497</b>	<b>1 558</b>	<b>1 700</b>	<b>1 556</b>
Atendido	1 474	1 166	525	521	441	221	116	47
No atendido	-	-	-	1 134	1 056	1 337	1 584	1 509
<b>Intereses</b>	<b>884</b>	<b>941</b>	<b>811</b>	<b>1 161</b>	<b>984</b>	<b>820</b>	<b>718</b>	<b>635</b>
Atendido <sup>e</sup>	884	941	811	610	363	285	178	126
No atendido	-	-	-	551	621	535	540	509
Regularizaciones	-	-	-	73	227	236	279	163
<b>Sector público</b>	<b>1 839</b>	<b>1 496</b>	<b>750</b>	<b>2 348</b>	<b>2 294</b>	<b>2 295</b>	<b>2 386</b>	<b>2 094</b>
Atendido <sup>d</sup>	1 839	1 496	750	663	617	495	422	196
No atendido	-	-	-	1 685	1 677	1 800	1 964	1 898
<b>Amortizaciones</b>	<b>1 314</b>	<b>945</b>	<b>308</b>	<b>1 441</b>	<b>1 329</b>	<b>1 453</b>	<b>1 591</b>	<b>1 492</b>
Atendido	1 314	945	308	307	273	154	79	17
No atendido	-	-	-	1 134	1 056	1 299	1 512	1 475
<b>Intereses</b>	<b>525</b>	<b>551</b>	<b>442</b>	<b>834</b>	<b>738</b>	<b>606</b>	<b>516</b>	<b>439</b>
Atendido	525	551	442	283	117	105	64	16
No atendido	-	-	-	551	621	501	452	423
Regularizaciones	-	-	-	73	227	236	279	163
<b>Memo:</b>								
Pago en especie	-	-	-	46	160	111	94	38
<b>Coefficientes <sup>f</sup></b>								
SDT/X	58.7	51.7	35.8	75.7	71.4	77.7	74.8	63.8
SDTA/X	58.7	51.7	35.8	31.5	27.2	22.1	15.8	9.1
SDP/X	45.8	36.7	20.1	61.5	60.5	68.1	66.3	56.8
SDPA/X	45.8	36.7	20.1	17.4	16.3	14.7	11.7	5.3
I/X	22.0	23.1	21.8	30.4	25.9	24.3	19.9	17.2
IA/X	22.0	23.1	21.8	16.0	9.6	8.5	4.9	3.4

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Incluye el pago de la deuda en especie. <sup>b</sup> Cifras preliminares. <sup>c</sup> Intereses y amortizaciones sobre la deuda total de mediano y largo plazo más los intereses sobre la deuda total de corto plazo. También incluye regularizaciones sobre pagos en mora. <sup>d</sup> Incluye regularizaciones. <sup>e</sup> Incluye intereses sobre la deuda de corto plazo. <sup>f</sup> Símbolos: DT = deuda total; X = exportaciones de bienes y servicios; SDT = servicio de la deuda total; SDTA = servicio de la deuda total atendida; SDP = servicio de la deuda pública; SDPA = servicio de la deuda pública atendida; I = intereses brutos de la deuda total, e IA = intereses brutos sobre la deuda total atendidos.

Cuadro 22  
**PERU: CREDITOS EXTERNOS CONCERTADOS <sup>a</sup>**  
*(Millones de dólares)*

	1983	1984	1985	1986	1987	1988 <sup>b</sup>
<b>Total</b>	<b>1 925</b>	<b>785</b>	<b>515</b>	<b>339</b>	<b>117</b>	<b>601</b>
Gobiernos	276	255	189	128	97	311
Banca internacional	606	-	-	-	-	23
Organismos internacionales	463	232	214	85	-	20
Países socialistas	16	1	10	33	20	63
Proveedores	564	297	102	93	-	184

**Fuente:** Banco Central de Reserva del Perú con información del Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Crédito Público.

<sup>a</sup> De mediano y largo plazo.      <sup>b</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 23  
**PERU: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS <sup>a</sup>**  
*(Porcentajes)*

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>Variación de diciembre a diciembre</b>									
<b>Indice de precios al consumidor</b>	<b>60.8</b>	<b>72.7</b>	<b>72.9</b>	<b>125.1</b>	<b>111.5</b>	<b>158.3</b>	<b>62.9</b>	<b>114.5</b>	<b>1 722.3</b>
Alimentos <sup>b</sup>	38.1	68.2	72.1	135.8	102.0	153.7	60.2	89.9	1 568.8
<b>Indice de precios mayoristas</b>	<b>53.0</b>	<b>66.1</b>	<b>64.2</b>	<b>136.5</b>	<b>115.6</b>	<b>166.4</b>	<b>37.3</b>	<b>72.4</b>	<b>1 877.1</b>
Productos importados	41.7	48.2	63.5	83.6	140.6	157.9	21.8	52.9	1 991.8
Agropecuarios	56.7	42.3	47.7	300.3	105.7	182.9	26.2	46.0	1 820.8
Manufacturados	41.1	48.5	64.2	75.7	143.5	156.1	21.4	53.5	2 004.9
Productos nacionales	57.7	72.7	64.5	153.2	109.9	168.6	41.2	76.6	1 855.5
Agropecuarios	89.4	58.4	54.0	135.1	104.1	158.2	86.8	84.4	934.9
Manufacturados	41.5	82.2	70.8	163.6	112.7	172.9	21.2	71.5	2 525.5
<b>Variación media anual</b>									
<b>Indice de precios al consumidor</b>	<b>59.2</b>	<b>75.4</b>	<b>64.5</b>	<b>111.1</b>	<b>110.2</b>	<b>163.4</b>	<b>77.9</b>	<b>85.8</b>	<b>666.9</b>
Alimentos <sup>b</sup>	58.8	76.4	52.9	125.7	106.3	149.7	85.1	65.6	535.5
<b>Indice de precios mayoristas</b>	<b>53.1</b>	<b>68.1</b>	<b>56.3</b>	<b>113.1</b>	<b>120.1</b>	<b>173.9</b>	<b>60.3</b>	<b>51.5</b>	<b>627.8</b>
Productos importados	45.4	47.5	54.2	82.5	114.4	175.8	50.9	28.9	595.7
Agropecuarios	69.4	47.4	31.0	212.6	133.4	187.6	68.9	25.5	382.8
Manufacturados	44.6	47.6	55.2	77.8	113.2	175.0	49.6	29.2	612.6
Productos nacionales	56.3	76.1	57.0	122.9	121.6	173.5	62.7	56.8	634.1
Agropecuarios	78.7	78.4	48.3	109.3	108.6	130.3	128.1	73.2	354.1
Manufacturados	45.3	74.6	62.2	130.7	128.5	193.5	38.7	47.2	832.8

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (INE).

<sup>a</sup> Lima Metropolitana.      <sup>b</sup> Comprende alimentos, bebidas y tabaco.

Cuadro 24

## PERU: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS REALES

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 <sup>a</sup>
<b>Remuneraciones</b> (índice 1979 = 100)								
<b>Sector privado</b>								
Lima Metropolitana <sup>b</sup>								
Sueldos <sup>c</sup>	109.2	117.8	101.0	93.2	85.4	104.2	108.3	77.9
Salarios <sup>d</sup>	104.1	105.1	87.8	74.5	63.5	82.8	88.9	64.6
Ingreso mínimo legal <sup>e</sup>	105.2	97.3	99.5	77.3	67.9	71.1	75.2	66.7
<b>Gobierno central</b>	127.0	116.5	84.2	74.0	58.9	61.3	69.4	59.5
<b>Tasas de crecimiento</b>								
<b>Sector privado</b>								
Lima Metropolitana								
Sueldos	1.7	7.9	-14.3	-7.7	-8.4	22.0	3.9	-28.0
Salarios	-1.9	1.0	-16.5	-15.1	-14.8	30.4	7.5	-27.4
Ingreso mínimo legal	-15.2	-7.5	2.3	-22.3	-12.2	4.7	5.8	-11.3
<b>Gobierno central</b>	-6.9	-8.3	-27.7	-12.1	-20.4	4.1	13.2	-14.3

Fuente: Ministerio del Trabajo e Instituto Nacional de Estadística.

Nota: Para los sueldos y salarios, la información previa a 1986 ha sido reajustada debido a cambios en la metodología de la encuesta.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Encuesta de establecimientos de 10 y más trabajadores. <sup>c</sup> Intis por mes <sup>d</sup> Intis por día. <sup>e</sup> Promedio anual para Lima Metropolitana. A partir de agosto de 1985 el ingreso mínimo legal rige para todo el país.

Cuadro 25

## PERU: OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Miles de millones de intis				Tasas de crecimiento				Porcentaje del PIB <sup>a</sup>	
	1985	1986	1987 <sup>b</sup>	1988 <sup>b</sup>	1985	1986	1987 <sup>b</sup>	1988 <sup>b</sup>	1987 <sup>b</sup>	1988 <sup>b</sup>
<b>A. Ingresos totales</b>	<b>28.2</b>	<b>45.3</b>	<b>66.4</b>	<b>406.0</b>	<b>193</b>	<b>61</b>	<b>47</b>	<b>511</b>	<b>8.7</b>	<b>7.9</b>
1. Ingresos corrientes	28.0	45.2	66.4	406.0	193	62	47	511	8.7	7.9
a. Ingresos tributarios	24.8	40.8	61.9	371.6	211	65	52	500	8.2	7.2
Impuesto a la renta	3.5	9.9	13.1	86.8	143	185	33	562	1.7	1.7
Impuesto al patrimonio	0.7	2.1	2.8	22.5	137	210	34	716	0.4	0.4
Impuestos al comercio exterior	6.2	9.4	14.3	74.1	232	53	52	418	1.9	1.4
Impuestos a la producción y el consumo (Combustibles)	15.5	21.2	34.7	205.2	243	37	63	492	4.6	4.0
Otros ingresos tributarios	8.1	10.8	13.0	44.9	354	34	20	245	1.7	0.9
Documentos valorados	1.1	1.2	1.9	8.7	106	7	62	350	0.3	0.2
b. Ingresos no tributarios <sup>d</sup>	-2.1	-2.9	-4.8	-25.7	221	39	64	431	-0.6	-0.5
2. Ingresos de capital	3.2	4.4	4.5	34.4	100	37	2	668	0.6	0.7
	0.3	0.1	-	196	-49	-	-	-	-	-
	Cuadro 26									
<b>B. Gastos totales</b>	<b>32.3</b>	<b>58.7</b>	<b>108.3</b>	<b>535.0</b>	<b>155</b>	<b>82</b>	<b>84</b>	<b>394</b>	<b>14.3</b>	<b>10.4</b>
1. Gastos corrientes	27.3	47.8	91.2	459.9	164	75	91	404	12.0	8.9
Remuneraciones	7.4	14.8	30.0	112.5	153	99	103	276	3.9	2.2
Bienes y servicios	1.7	3.4	5.0	19.1	201	93	48	283	0.7	0.4
Transferencias	3.5	10.2	21.5	83.1	106	195	111	287	2.8	1.6
Intereses	8.1	8.7	13.1	98.5	166	7	51	650	1.7	1.9
Deuda interna	2.3	2.0	6.5	36.0	211	-11	221	456	0.9	0.7
Deuda externa	5.9	6.7	6.7	62.5	152	14	-1	839	0.9	1.2
Defensa	6.5	10.7	21.7	146.6	216	65	102	575	2.9	2.9
2. Gastos de capital	5.1	11.0	17.1	75.2	114	117	56	341	2.2	1.5
Formación bruta de capital	4.6	8.3	10.4	11.3	121	82	24	9	1.4	0.2
Transferencias	0.4	2.5	5.0	62.8	59	473	95	1 165	0.7	1.2
Otros	-	0.1	1.8	1.1	400	213	1 762	-36	0.2	-
<b>Ahorro en cuenta corriente (A1-B1)</b>	<b>0.7</b>	<b>-2.6</b>	<b>-24.8</b>	<b>-53.9</b>			<b>868</b>	<b>117</b>	<b>-3.3</b>	<b>-1.0</b>
<b>Resultado económico (A-B)</b>	<b>-4.1</b>	<b>-13.4</b>	<b>-41.9</b>	<b>-129.0</b>	<b>35</b>	<b>229</b>	<b>213</b>	<b>208</b>	<b>-5.5</b>	<b>-2.5</b>

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Se usó el PIB nominal calculado por el INE para las cuentas nacionales con base 1979. <sup>b</sup> Cifras preliminares. <sup>c</sup> Principalmente, reintegros tributarios a la exportación no tradicional, capitalización de impuestos y pagarés por pago de impuestos. <sup>d</sup> Principalmente, rentas de la propiedad, aplicación de multas y descuentos a las pensiones.

Cuadro 26

**PERU: DEFICIT Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO  
CONSOLIDADO NO FINANCIERO**

	Miles de millones de Intis					Composición porcentual				
	1984	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>	1984	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Déficit económico</b>	<b>4.5</b>	<b>4.7</b>	<b>18.7</b>	<b>49.4</b>	<b>293.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gobierno central	3.0	4.1	13.4	41.9	129.0	67.5	86.0	71.7	84.8	44.0
Empresas públicas	1.4	1.0	6.6	8.6	150.7	31.6	22.1	35.5	17.5	51.4
Resto del sector público	-	-0.4	-1.3	-1.1	13.6	1.0	-8.0	-7.2	-2.3	4.6
<b>Financiamiento neto</b>	<b>4.5</b>	<b>4.7</b>	<b>18.7</b>	<b>49.4</b>	<b>293.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Externo de mediano y largo plazo	3.7	8.2	7.5	11.3	91.7	82.8	173.6	40.4	23.0	31.3
Externo de corto plazo	-0.4	-0.4	1.7	-0.9	-1.1	-8.9	-8.3	9.2	-1.8	-0.4
Interno	1.2	-3.1	9.4	38.9	202.7	26.1	-65.3	50.4	78.8	69.1
Sistema financiero	0.7	-3.7	8.8	32.8	...	14.9	-77.2	47.3	66.4	...
Depósitos congelados en el BCR	-0.2	-0.9	-	-	...	-4.7	-20.0	-0.1	-	...
Bonos <sup>b</sup>	0.2	0.8	0.2	-0.4	...	4.1	17.3	1.1	-0.8	...
Otros y discrepancias	0.5	0.7	0.4	6.5	...	11.9	14.6	2.1	13.2	...
	<b>Coefficiente déficit/PIB<sup>c</sup></b>									
<b>Déficit total</b>	<b>6.1</b>	<b>2.4</b>	<b>4.9</b>	<b>6.5</b>	<b>5.7</b>					
Gobierno central	4.1	2.0	3.5	5.5	2.5					
Empresas públicas	1.9	0.5	1.8	1.1	2.9					
Resto sector público	0.1	-0.2	-0.4	-0.1	0.3					

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Bonos colocados en el resto del sistema financiero y en el sector privado. <sup>c</sup> Porcentaje.Véase la nota <sup>a</sup> del Cuadro 25.

Cuadro 27

## PERU: BALANCE MONETARIO

	Saldos a fines de año (miles de millones de intis)				Tasas de crecimiento			
	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>a</sup>
<b>Base monetaria<sup>b</sup></b>	<b>22.1</b>	<b>37.3</b>	<b>78.7</b>	<b>423.8</b>	<b>530.5</b>	<b>68.9</b>	<b>111.0</b>	<b>438.2</b>
<b>Dinero (M<sub>1</sub>)</b>	<b>14.9</b>	<b>31.0</b>	<b>75.5</b>	<b>454.4</b>	<b>229.2</b>	<b>107.2</b>	<b>143.9</b>	<b>501.9</b>
Efectivo en poder del público	8.1	16.2	41.8	261.8	225.1	100.0	158.2	526.9
Dépositos a la vista	6.8	14.8	33.7	192.6	234.1	115.8	128.3	470.9
<b>Factores de expansión neta</b>	<b>42.6</b>	<b>70.1</b>	<b>149.2</b>	<b>993.1</b>	<b>122.4</b>	<b>64.4</b>	<b>113.0</b>	<b>565.6</b>
Reservas internacionales netas	19.3	12.1	2.7	-173.3	206.9	-37.4	-77.9	...
Otras operaciones netas externas	-6.9	-5.4	-10.9	-141.3	-83.6	-21.2	100.3	1 195.9
Crédito interno neto	30.2	63.4	157.4	1 307.8	81.8	109.7	148.2	730.6
Sector público	4.4	13.4	54.2	252.1	-14.7	202.8	306.0	364.8
Gobierno Central	7.1	17.7	-	-	79.6	148.3	...	...
Resto sector público	-2.7	-4.3	-	-	...	59.9	...	...
Sector privado	33.2	57.8	118.2	675.5	106.6	74.2	104.4	471.4
Otras cuentas (neto)	-7.4	-7.8	-15.0	380.1	60.0	5.5	93.1	...
<b>Cuasidinero</b>	<b>27.7</b>	<b>39.1</b>	<b>73.7</b>	<b>538.7</b>	<b>89.3</b>	<b>41.3</b>	<b>88.5</b>	<b>630.9</b>
En moneda extranjera	12.9	8.0	14.9	319.7	37.7	-38.2	86.2	2 048.8
En moneda nacional	14.8	31.1	58.8	219.1	182.0	111.0	89.0	272.3
<b>Porcentajes</b>								
Multiplicadores monetarios								
M <sub>1</sub> /Base monetaria	67.6	82.9	95.9	107.2				
M <sub>2</sub> /Base monetaria <sup>c</sup>	192.9	187.8	189.5	234.3				
Coefficientes de liquidez								
M <sub>1</sub> /PIB	7.5	8.2	9.9	8.8				
M <sub>2</sub> /PIB <sup>c</sup>	21.3	18.5	19.6	19.3				
Coefficiente de dolarización <sup>d</sup>	30.3	11.4	10.0	32.2				

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.<sup>b</sup> O "emisión primaria", según la terminología utilizada en el Perú.<sup>c</sup> M<sub>2</sub> = M<sub>1</sub> + cuasidinero.<sup>d</sup> Equivale a la participación del cuasidinero en moneda extranjera en el M<sub>2</sub>.

Cuadro 28

## PERU: TASAS DE INTERES SELECCIONADAS DE LA BANCA COMERCIAL

*(Promedio simple del período)*

	1984	1985	1986	1987	1988			
					I	II	III	IV
<b>Tasa activa <sup>a</sup></b>								
Nominal <sup>b</sup>	60.3	...	...	...	...	...	...	...
Efectiva <sup>c</sup>	97.3	114.5	40.0	32.0	35.8	65.8	165.0	433.9
(a fines de período)	55.0	120.0	255.0	791.6				
<b>Tasas pasivas nominales</b>								
Depósitos 90-180 días	60.3	56.8	25.5	23.0	25.3	42.7	89.5	326.2
(a fines de período)					36.5	73.5	121.5	210.0 <sup>d</sup>
Depósitos 720 días o más	...	57.9	39.5	32.0	34.4	53.1	101.3	388.6
(a fines de período)					46.5	86.0	132.0	228.0 <sup>d</sup>

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>a</sup> Hasta 360 días. <sup>b</sup> A partir de agosto de 1985 por disposición del Banco Central se utiliza solo la tasa efectiva. La información se refiere a la tasa de la Banca Comercial para créditos hasta 360 días. <sup>c</sup> Incluye el efecto de capitalización. <sup>d</sup> Tasas anualizadas en función de las tasas máximas mensuales. Considerando capitalización diaria, las tasas efectivas anuales serían: 90-180 días: 735.6% y 720 días o más: 901.8%.

